EL DIARIO PALENTINO

Fundados en 1882 y 1890

N.° refundido 943

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Berruguete, núms. 1 y 3, primer piso
TELEFONOS, 6 Y 520

EL DIA DE PALENCIA

APARTADO DE CORREOS, 17
Suscripción: 5 pesetas al mes
PAGO ANTICIPADO

MARTES 7 DICIEMBRE 1943

EDICION SIETE TARDE

25 CENTIMOS

La Inmaculada Concepción, Patrona de la Infantería Española

EL DOGMA DE LA INMACULADA

Por el P. José P. BULNES S. J.

Ningún privilegio de la Virgen, ninguna de sus festividades, tan frecuentes y variadas es celebrada por la Iglesia española con más amor y con más popularidad que la fiesta de la Inmaculada, Patrona de nuestra Patria, y de nuestra gloriosa Infantería.

A pesar de tener lugar en la estación más desapacible del año, el amor mariano del pueblo español convierte la novena de la Inmaculada en un florido mes de Mayo por el fervor de los fieles y por el adorno de sus altares.

Es que en ella celebramos un gran privilegio de nuestra Madre, completamente exclusivo de ella.

LA AURORA DE SALVACION

Desde aquel trágico día del paraíso en el cual nuestros padres alargaron su mano a la manzana prohibida, la noche oscura del pecado cubrió todo el mundo, todos los hombres nacemos en pecado y las tinieblas de la ignorancia, del error y del pecado nos acompañan durante la vida entera.

En esa noche oscura y tenebrosa cuyas sombras envuelven al nacer a todos los hijos de Adán, aparece María como refulgente Aurora en su Concepción Inmaculada. Toda ella vestida de la luz purísima de la gracia santificante, como reflejo blanquísimo de la pureza de Dios, como Aurora que anuncia el día de nuestra redención por Cristo Jesús.

En el instante mismo de su Concepción, ya el alma de María poseyó la gracia santificante y se vió libre del pecado original.

Al borde mismo en que, al nacer, caen todos los hombres, espera Dios a María con los brazos abiertos; a la entrada de esa sima, la coge Dios en sus brazos y en ellos salva el abismo, y libre y pura e inmaculada se encuentra al otro lado de la culpa.

Por singular gracia y privilegio de Dios Omnipotente, autor de la ley del pecado original, se la concede **esa única excepción** en toda la humanidad en previsión de los méritos infinitos de la sangre redentora de Jesucristo y mediante una redención no meramente reparativa sino **preservativa** a Ella sólo concedida.

LA LLENA DE GRACIA

María en el instante mismo de su concepción es **la llena de gracia** con una plenitud mayor que la que ha tenido ningún ángel ni ningún hombre al fin del tiempo de su prueba antes de llegar al cielo. Por eso dijo hermosamente el popularísimo poeta de la Inmaculada, Miguel Cid:

La culpa y la gracia en carrera
Corrieron ambas a dos
Fué la gracia más ligera
Y entróse dentro de vos
Y la culpa quedó fuera.

¡María **llena de gracia**, adornada de las virtudes más excelsas desde el instante mismo de tu concepción, **el Señor es contigo**, para preservarte de toda culpa, para enriquecerte de sus dones más regalados, tú eres la gloria de nuestro pueblo, alegría de los mortales, honor de la humanidad redimida!

El Pontífice Pío IX en su Bula «Inefabilis» sobre la Inmaculada Concepción declara que «nadie a excepción de Dios puede comprender las riquezas inmensas de gracia y virtudes atesoradas en la Virgen; pues quiso que tuviese María tal plenitud de santidad que mayor no se pueda concebir fuera de Dios».

EL DON DE LA INTEGRIDAD

Dios que se proponía hacer a María **toda hermosa**, al llenar su alma de gracia, en el instante mismo de la concepción, **extinguió** en Ella la concupiscencia y puso a raya las pasiones que quedaron para siempre sumisas a la razón.

Todo en el ser de María es armónico, bello y sublime.

Así se explica la exención de toda culpa, aún la más ligera y semideliberada, y de toda imperfección, privilegio **especial** y exclusivo de María, del cual gozó la Virgen durante toda su vida, según nos lo enseña el Concilio de Trento ses. 6.ª y can. 23.

Los teólogos no dudan en afirmar que María tiene **la mayor pureza posible** en una pura criatura, superior a la de los ángeles, querubines y serafines del cielo empíreo.

Por eso nuestros pintores nos la presentan como Murillo, rodeada de ángeles que extasiados la contemplan y veneran como a su Reina y Emperatriz.

Por eso el pueblo español repite sin cesar:

Bendita sea tu pureza
Y eternamente lo sea,
Pues todo un Dios se recrea,
En tan graciosa belleza.

PERFIL DEL DIA

La Ley de mayoría de edad

El discurso pronunciado ante el pleno de las Cortes, por el ministro de Justicia, señor Aunós, sobre la Ley de Mayoría de Edad, está henchido de la más sana doctrina jurídica española.

Con dicha Ley, el Estado nacional-sindicalista, rinde a la juventud un tributo de justicia, ya que si nuestra mocedad dió, durante la guerra, las más altas y heroicas pruebas de aptitud en el servicio de la Patria, era lógico que la nueva España reconociera a esta misma juventud el pleno disfrute de su soberanía jurídica y ciudadana, a los 21 años.

Muchas son las razones que justifican la aprobación de esta Ley. Existía una disparidad entre el Código civil que señalaba la mayoría de edad a los 23 años y el Código de Comercio, que la reducía a los 21, así como los Derechos forales de Cataluña (a los 25) y Aragón (a los 20).

Esta diversidad de criterios en nuestra legislación tradicional, abonaba la necesidad de una medida como la que acaba de ser sometida a las Cortes españolas.

El momento de aprobación de esta Ley sobre Mayoría de Edad es, sin duda, el más oportuno. Llega a las Cortes precisamente en el instante en que una revolución nacional va cristalizando en realidades tangibles. Es ahora cuando, traspuestos los umbrales de una etapa febril de reconstrucción y de propósitos renovadores, va cuajando ya el quehacer nacional en una comunidad estrecha que se siente cada día más solidariamente unida, y con más fervorosa confianza, al Gobierno del Caudillo, que la conduce sabiamente hacia una meta de positivas conquistas revolucionarias, así en lo social, como en lo político.

Por otra parte, existen otras corrientes jurídicas modernas, que sirven de fundamento a la Ley que comentamos. Frente a la disparidad de límites para la concesión de la mayoría de edad que ya hemos señalado, es lo cierto que los sistemas legales de nuestra época establecen unitariamente, y por una sola vez, dicho derecho jurídico, estimando que el desarrollo físico, intelectual y moral, llega en determinado momento a permitir el ejercicio pleno de los derechos que al hombre competen.

La experiencia ha demostrado, en nuestra nación, que a los 21 años, el hombre está plenamente capacitado, no sólo para el servicio de las armas, sino para la intervención en la vida pública, con plena responsabilidad y garantía de suficiencia moral y jurídica.

La juventud española, que supo servir con heroísmo incomparable a la Patria, bien merecía este reconocimiento justo de su capacidad y su incorporación desde los 21 años, en un plano de igualdad ciudadana, a las tareas políticas y patrióticas.

España, paladín de la Virgen

España entera rinde hoy pleitesía y homenaje a la Virginidad de María, de la que fué siempre esforzado paladín. La Inmaculada es y seguirá siendo para nuestra Patria el alma de las empresas universales, españolas por cristianas y cristianas por españolas, que dieron a la Historia un nuevo rumbo y trazaron a los siglos una lección imperecedera: la de que sólo por la fe llega la grandeza a los pueblos

REINA DE LAS VICTORIAS

La devoción de nuestro Ejército a la Purísima, data de los tiempos de San Fernando

En 1.892 fué declarado oficialmente su patronazgo sobre los infantes de España

Hace cincuenta y un años fué proclamada Patrona de la Infantería española, la Inmaculada Concepción. El 12 de noviembre de 1892, una Real Orden así lo determinó; veintiséis días después los Regimientos de Infantería celebraron la festividad de su Patrona, que desde entonces ha presidido toda la actividad religiosa y militar de los infantes españoles. Pero si es reciente todavía la declaración oficial del Patronazgo de la Virgen María sobre nuestra Infantería es antigua la devoción castrense hacia ella. En el siglo XVI, gran parte de los Tercios Viejos formaron varias cofradías que rendían su devoción a la Virgen Santísima en su advocación Inmaculada. Un gran número de regimientos llevaron posteriormente la imagen de Santa María, presidiendo sus banderas. El Ejército español desde mediados del siglo XVI celebró la fiesta de la Inmaculada como su principal Patrona. La devoción a la Purísima dentro del Ejército es tan antigua como la de España, que es inmemorial. Cuando en 1760 las Cortes de Madrid proclamaron a la Purísima Patrona del Reino no se hacía más que declarar públicamente un sentimiento universalmente compartido por todos los españoles y especialmente por los soldados que tantas veces gozaron de su protección.

LA DEVOCION A LA VIRGEN EN LA HISTORIA

Doce siglos antes que la Iglesia Católica declarara el dogma de la Inmaculada, ya los Concilios Toledanos proclamaban con voz española su verdad. El dogma de la Inmaculada prodigiosamente presentido por la sangre española, presidió las banderas victoriosas de Fernando III que atribuyó a la Virgen Purísima los éxitos de sus caballeros. Vanguardia del Ejército de Cruzados que reconquistó a España fueron las cuatro órdenes militares de Santiago, Montesa, Alcántara y Calatrava. En plena trinchera contra el enemigo de la Religión, los caballeros de las órdenes proclamaban su exaltada devoción a la Purísima como Reina de las batallas católicas. Los más ilustres capitanes y poetas tienen a gala en la época capital de la Contrarreforma afirmar su devoción acendrada a la Purísima. Carlos V crea una cofradía para ensalzar a la Virgen y en ella forma la flor y nata de sus caballeros. Hay una teoría inacabable de soldados encabezados por el

(Continúa en cuarta plana)

El Ministro plenipotenciario del Perú presenta a S. E. el Jefe del Estado sus cartas credenciales

Al acto que se celebró en el Palacio de Oriente asistió el Gobierno en pleno, la Junta política, el Consejo nacional de F. E. T. y de las JON-S y el Presidente de las Cortes

Madrid, 7. — Con el ceremonial acostumbrado, se ha celebrado a las doce de la mañana en el Palacio de Oriente, la presentación de cartas credenciales del embajador extraordinario y plenipotenciario del Perú, Excmo. Sr. D. Ricardo Rivera Schcresber. Acompañado el Dr. Rivera por el primer introductor de embajadores, barón de las Torres, y el alto personal de la Casa civil de S. E. el Jefe del Estado, pasó al Salón del Trono, donde entregó al Caudillo las cartas que le acreditan como embajador del Perú. Seguidamente hizo a Su Excelencia la presentación del personal de la Embajada y se trasladó con el Jefe del Estado y el ministro de Asuntos Exteriores ,al Salón de Tapices, en donde conversaron largo rato.

Al acto asistieron el Gobierno en pleno, el presidente de las Cortes españolas, la Junta Política, el Consejo Nacional de F. E. T. y de las Jons, el capitán general de la Primera Región, el general jefe del Alto Estado Mayor, el presidente del Consejo de Estado, el subsecretario de la presidencia, el almirante jefe del Estado Mayor central de la Marina, el general jefe del Estado Mayor del Aire y el del Ejército, el almirante jefe de la escuadra, el alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid, el director general de Seguridad, presidente de la Diputación, fiscal del Tribunal Supremo, fiscal del Consejo Superior de Justicia Militar, el séquito de S. E. el Jefe del Estado, integrado por sus Casas civil y militar y ayudantes de campo.

El Caudillo vestía uniforme de gala de capitán general y ostentaba la Gran Cruz de brillantes y banda, de la Orden del Sol del Perú.

Terminado el acto, el ministro de Asuntos Exteriores hizo la presentación del nuevo embajador a los miembros del Gobierno.

Desde la Embajada escoltaba al Dr. Rivera el escuadrón de la guardia marroquí del Generalísimo, siendo acompañado todo el trayecto por el introductor de embajadores.

FELICITACIONES A SU EXCELENCIA EL JEFE DEL ESTADO CON MOTIVO DE SU FIESTA ONOMASTICA

Madrid, 7. — Con ocasión de la celebración de su aniversario, S. E. el Jefe del Estado ha recibido numerosas felicitaciones de los diferentes jefes de Estado, de todas las representaciones diplomáticas españolas y de las colectividades y entidades españolas en el extranjero.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS EN MALAGA

Málaga, 7. — El ministro de Obras Públicas ha llegado en el expreso del domingo, procedente de Madrid. Don Alfonso Peña viene a pasar unos días de descanso, acompañado de su esposa. Fué recibido en la estación por numerosos ingenieros, ayudantes de Obras Públicas, interventores del Estado y amigos. Aprovechará el Sr. Peña su estancia en ésta para visitar algunas obras de interés nacional. —

LA ENSEÑANZA EN LA INFANCIA

Madrid, 7. — El ministro de Educación Nacional ha recibido una comisión de la enseñanza privada, presidida por el camarada Gutiérrez del Castillo, jefe central del SEM., que sometió a la aprobación ministerial diversos planes relacionados con la enseñanza en la infancia.—Cifra.

El Ministro del Ejército inauguró un Cuartel de Caballería

Madrid, 7.—Con asistencia del ministro del Ejército, general Asensio, se inauguró ayer tarde en Getafe, el Cuartel del Regimiento de Artillería, número 13, que manda el coronel don José Díaz Varela y que fué totalmente destruído durante la pasada guerra.

El ministro fué recibido a la puerta por el capitán general de la primera región, teniente general Saliquet; el gobernador militar, general Sáenz de Buruaga; el jefe de la 13 División, general Rada; el jefe de la Artillería del Cuerpo de Ejército del Guadarrama, general Odriozola; el jefe de la infantería divisionaria de la 13 División, general Rodrigo; el jefe del Estado Mayor de la primera región militar, general Uguet; el general Tuero; el jefe de la base aérea de Cuatro Vientos, general Loma; el jefe del Regimiento, coronel Díaz Varela; los tenientes coroneles Torume y López Varela, y demás jefes y oficiales del Regimiento, así como el alcalde de Getafe y autoridades locales. Una batería que formaba a la puerta rindió al ministro los honores de ordenanza.

Seguidamente, el general Asensio, acompañado de las citadas autoridades, recorrió las distintas dependencias del amplio edificio, que se compone de cuatro cuerpos principales y un gran patio central. Están montados los diversos pabellones con todos los adelantos modernos y el más exquisito gusto. Consta de salas para oficiales, sala de estandartes, magníficamente decorada y que preside un busto del Caudillo, biblioteca, hogar del soldado con toda clase de recreos, sala de lectura, juegos, etcétera, teatro, peluquería, picadero, campo de deportes, pabellones con viviendas para oficiales solteros y una enfermería con veinte camas, con quirófano, sala de espera, despacho del médico, etc. Todo ello ha sido construído sin ningún recurso económico extraordinario. El ministro felicitó al coronel Díaz Varela por este esfuerzo realizado que demuestra el celo y la competencia de este jefe y después presenció en el patio central, que estaba engalanado con grandes mástiles, con las banderas Nacional y del Movimiento varios festivales, entre ellos una becerrada. —Cifra.

'El terror rojo en España'

Interesante volumen editado por el Ministro de Justicia

Dentro de breves días aparecerá el volumen editado por el Ministerio de Justicia que contiene el avance de la causa general titulado «El terror rojo en España». Dicha publicación que consta de más de 600 páginas y 200 reproducciones fotográficas, publicará datos y noticias oficiales sobre los asesinatos de Calvo Sotelo y José Antonio, checas, persecución religiosa, asalto a la Cárcel Modelo de Madrid, cárceles y asesinatos colectivos de presos, terror policíaco, influencia soviética, ejército rojo, justicia roja, banca, etcétera, etcétera.

Para esta interesantísima obra, el ministro de Justicia, don Eduardo Aunós ha escrito el siguiente prefacio:

«La historia cuyos los testimonios se sirven en las paginas que siguen, no es tan remota que haya disipado su siniestro fulgor en realidad; los españoles mayores de edad hemos vivido en el escaso trienio que duró nuestra contienda, el fragmento más punzante y angustiado de nuestra vida colectiva. Apenas han transcurrido cuatro años desde aquella gloriosa sencillez del parte de guerra postrero, por el que el Caudillo anunciaba con espartano acento el fin de la tragedia española, y tan breve lapso de tiempo ha sido suficiente para que la vehemencia indignada, expresase su agravio y fulminase su honda condenación. Los arrebatos irrefrenables han vertido todo su depósito de irritaciones justísimas, y una vez aligerado de ese peso, el español ha vuelto a su andadura normal, tendiendo la mano a aquéllos de sus adversarios que lo fueron por ignorancia o engaño, recorriendo junto a los casos, el espinoso azar de la hora presente, recuperándoles para el trabajo noble y desinteresado del engrandecimiento patrio. Es la consecuencia espiritual del cristiano que caracteriza cumplida y noblemente al pueblo español, capaz de vociferar su pasión que está impaciente por airear, pero que una vez comunicada, extingue su encono epidérmico, desvanecido en aras de una generosidad que nadie osaría en el mundo discutirnos. Quien no sabe que en plena guerra se excarcelaron millares de condenados, quien olvida que el ritmo de libertades condicionales ha seguido después de la paz en progresión creciente hasta dejar sólo en las cárceles a delincuentes de derecho común sobre los que pesan gravísimos delitos, no podrá nunca medir la grandeza de alma de quien rige los destinos de España, por voluntad de Dios y heroico tino de su espíritu siempre desvelado y tenso al servicio de la Patria.

Pues bien, ahora, cuando las voces de iniciativa propia se han adormecido tras la ronquera de los momentos primeros; ahora, dado el generoso corazón de nuestro Caudillo, ha dado las más prudentes muestras de magnanimidad haciéndolas compatibles con el irrenunciable espíritu de justicia que hubiera sido cobardía desconocer; ahora, en el momento en que el Estado nuevo colma los anhelos de equidad y supera las dificultades tremendas de una etapa tormentosa, lanza a la publicidad su pieza fiscal en relación con nuestra guerra fraticida, y la ominosa época que la precedió, ante la conciencia nacional aletargada por el bienestar de una paz milagrosa que sólo debe a Dios y al Caudillo, sitúa de nuevo la visión apocalíptica de tantos héroes condenados al suplicio cruento y de las masas enfebrecidas por la del crimen y de sangre que abrió el marxismo y sus aliados. No queremos destacar un solo nombre de los que cayeron, ni siquiera el de aquél que con más claridad que nadie avizoró el amanecer de la Espa-

(Continúa en cuarta plana)

Varias localidades conquistadas al asalto en Jitomir

SON CONTENIDOS LOS ATAQUES ROJOS AL SUROESTE DE KREMENCHUG

EL GENERAL MANNSTEIN que dirige la victoriosa contraofensiva alemana en Kief y Jitomir

Gran Cuartel General del Führer, 7.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas, comunica:

"En Crimea, los soviets no han podido proseguir ayer por la tarde sus vanos ataques al Noreste de Kerch. Continúa, con grandes progresos, el ataque de las tropas rumanas contra la cabeza de puente enemiga, al sur de Kerch.

En el gran recodo del Dnieper, el enemigo ha proseguido ayer sus ataques. Las tentativas de penetración del adversario han fracasado, tras combates encarnizados.

Al Suroeste de Dniepropetrovsk, un grupo de choque enemigo ha sido diezmado en un contraataque y apenas quedan efectivos de dicho grupo.

Nuestras tropas, en el curso de intensos combates, han contenido, al Suroeste de Kremenchug, los ataques llevados a cabo por importantes fuerzas de infantería y del ejército blindado enemigo.

Cerca de Cherkasy, los soviets lanzaron ayer algunos ataques débiles.

En la región del Noreste de Jitomir, la infantería y los carros blindados alemanes han conquistado al asalto varias localidades.

En el resto del frente del Este, no se señala más que actividad local.

Nuestra aviación ha atacado, con éxito notable, los refuerzos soviéticos, por carretera y ferrocarril, así como concentraciones de tropas en la región de Kief.

La escuadra de caza número 52, ha logrado el 4 de diciembre su 8.000 victoria aérea.

El "Día de la Madre" la fiesta de la más honda emoción humana

Este año, la fiesta se celebra en un ambiente de recogimiento familiar

Cincuenta mil carteles murales han llamado a los muchachos españoles, desde las esquinas de ciudades y pueblos, a la celebración del Día de la Madre, típica fiesta del Frente de Juventudes. Y millares y millares de hojitas de propaganda y de tarjetas de felicitación a las madres se han repartido para la celebración de ese Día. Los carteles llevan dibujada una ventana, al fondo de la cual aparece una habitación hogareña, en la que posan los padres mientras una hija, niña de siete años, entrega a la madre un ramo de flores. Una paloma está en la ventana, con un ramo de olivo en el pico, como la paloma bíblica, en símbolo de paz, de esta paz que reina en los hogares españoles, espejo de virtudes raciales. Las hojitas de propaganda se abren con un dibujo de la Inmaculada Concepción, a cuyos pies también una niña ofrece a la Virgen un ramo de flores; debajo va el lema, bajo cuya significación se celebra este año el Día de la Madre; el lema dice así: «Que sea España un hogar para todos y que en cada hogar esté España». Luego vienen instrucciones para los pequeños en las que se les dice cuáles obsequios pueden ofrecer a sus madres en ese día y hasta aparecen dibujos de labores y canastillas con que las madres pueden ser obsequiadas. Se habla también en esas hojitas de lo que significa el ejemplo dado por Jesucristo al hacer a su Madre el gran regalo de la gracia desde el momento en que la Virgen fué concebida y se hacen unas consideraciones generales sobre ese Día. Finalmente, las tarjetas de felicitación llevan una bella reproducción pictórica y al dorso lugar para escribir la felicitación y dirigirla a cada madre.

El Día de la Madre se celebra desde antes de constituirse el Frente de Juventudes, es decir, desde que existían las Organizaciones Juveniles. Pero su celebración se formalizó el año 1940 y cada año ha ido adquiriendo nuevo esplendor. Es acaso la fiesta de más honda emoción humana que celebra el Frente de Juventudes, el cual, en su calendario, tiene fiestas de suyo tan emotivas como el Día del Dolor, El Día de la Canción y el Día de la Fe. El año pasado, coincidiendo con ese 8 de diciembre, Día de la Madre, se clausuró en Madrid la primera Exposición Nacional del Frente de Juventudes, el cual ha celebrado la segunda este año. Aquella se celebró en el Palacio de Exposiciones del Retiro; ésta en el Palacio de Bibliotecas y Museos y fué clausurada el Día de los Caídos. Además, el año pasado se celebró en ese Día de la Madre el partido final del campeonato de baloncesto del Frente de Juventudes.

Este año ese día 8 va a ser de recogimiento familiar. No habrá ningún

(Continúa en cuarta plana)

Convenio comercial hispano-suizo

Intercambio recíproco de productos

Como resultado de las conversaciones que han venido celebrándose en el palacio de Santa Cruz, entre las delegaciones suiza y española, el sábado, día 4 de diciembre se procedió a la firma de una nueva prórroga del acuerdo básico hispanosuizo de 1940, encaminada a regir durante el semestre en curso las relaciones comerciales y económicas entre ambos países.

Los canjes de notas firmados afectan, principalmente, al régimen de intercambio recíproco, el cual no ha sufrido modificación esencial, ya que habrá de consistir en el suministro por parte de España de los artículos de su tradicional exportación en especial vinos, naranja, almendras, avellanas, albaricoques secos, corcho, etcétera, y por parte de Suiza, de productos básicos para las industrias química y farmacéutica, así como otros productos de importancia fundamental para la economía española.

Igualmente se previene el régimen que debe asegurar el suministro por parte de Suiza de maquinaria de todo orden, que viene constituyendo desde hace algún tiempo el principal renglón de las exportaciones suizas a España.

Por otra parte se han acordado a Suiza cupos limitados de importación para algunos artículos que tradicionalmente venían figurando entre las exportaciones de dicho país.

Por lo que respecta a las demás cuestiones de orden económico, se han firmado otros canjes de notas relativos al funcionamiento del claring y al pago de los atrasos comerciales y financieros.

Es de esperar que el citado acuerdo contribuya a mantener el auge de los intercambios hispano-suizos que, como es sabido, constituye un interesante aspecto de nuestro comercio exterior.

M.C.D.2022

El Nuncio de S. S. en Venta de Baños

Ofició en la bendición de la nueva capilla de la Sociedad "Ebro"

Emotivo homenaje a la memoria del Rev. P. Atanasio, C. D.

«Dios recoge a los mejores y los hace testimonio de su gloria». Con estas palabras podríamos encabezar y compendiar el solemne, cordial y emocionante acto celebrado el lunes en Venta de Baños.

Bajo las elevadas naves de uno de los más importantes centros fabriles de nuestra provincia, once años ha tan sólo, un santo Hijo de la Montaña de Avila, el Rev. P. Atanasio, tejía en salmos litúrgicos el poema de bendición y feliz augurio de una empresa que en mágico impulso iba a hacer surgir de un modesto poblado una pujante población industrial: la Azucarera de Venta de Baños.

Más tarde el mismo ministro del Altísimo, con nuevas entregas de cariño y abnegación—Palencia se le había metido en el alma—iba dejando en las sucesivas obras sociales de «Ebro», la caricia delicada, la inquietud cristiana y fecunda de su alma de apóstol, marcadas a fuego por lo que era ministerio y servicio a una vocación acrisolada.

El Rev. P. Atanasio, no podía borrarse de la memoria ni de aquellos a quienes buscó un hogar de trabajo ni de los que remansados en torno al mismo, edificaron uno de los mejores emporios de prosperidad palentina.

Ese recuerdo para ser perenne bastaba con cristalizar en un monumento, en una estatua. Pero mal se acompasaría esta perpetuación en el marmol fastuoso, para quien hizo de la humildad norma y del renunciamiento consigna.

Por eso la idea de unir su nombre y su Virgen del Carmen a esta Capilla, que se ha inaugurado junto a las obras que con su consejo fueron surgiendo al remanso de la fábrica azucarera, no ha podido compaginar mejor con quien despreciando la vanagloria del mundo, se vistió de tosco sayal para hacerse candelabro vivo y antorcha fulgente de la gloria del Altísimo.

La palma de los mártires vino a aureolar su vida en las primeras Navidades rojas, en Santander. Todos conocemos la entereza con que marchó al sacrificio, sin renunciar a su calidad sacerdotal, que confesó a ciencia y conciencia de que con una simple negativa hubiera podido evadir la muerte.

El apóstol sucumbió como el Maestro, a las mismas manos de los por él redimidos, él que siempre se había esforzado por el bienestar de los trabajadores, que había convertido las empresas de la querida hermana doña

MONSEÑOR CICOGNANI
Nuncio de S. S. en España

Guillerma, y del respetable hermano político don Benito, en modelo de hogares laborales, y grandes Empresas cristianas.

Al Carmen se dedicó el Padre Atanasio y para veneración de la Virgen del Carmen se ha levantado esta magnífica capilla, que a la vez que monumento y palma triunfante del mártir carmelitano será testimonio vivo de su celo apostólico y servirá a la vez, como señala la lápida e inscripción fijada en el pórtico, de gratitud y eterna memoria, al impulsor de todas las tareas sociales de la Sociedad «Ebro».

EL ACTO

Se celebró la bendición de la capilla a las doce de la mañana, oficiando en la ceremonia el Excmo. y Reverendísimo Monseñor Cicognani, Nuncio de Su Santidad en España, a quien acompañaban el Excmo. Señor Dr. D. Francisco Javier Lauzurica, Obispo de Palencia y el Reverendísimo P. Abad Mitrado de San Isidro de Dueñas.

Al acto que revistió la grandiosa solemnidad que para estos casos fija la liturgia católica, asistieron, además del gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, Excmo. Sr. D. Enrique de Lara y Guerrero, las siguientes autoridades y representaciones:

Monseñor Toda, secretario del Nuncio de S. S.; Excmo. Sr. D. Benito Lewin, Excma. Sra. D.ª Guillerma Aguinagalde de Lewin, Excmos. Sres. Condes de Bugallal, Srta. de Bugallal, Excelentísima Marquesa de Alhucemas, Excmo. Sr. Duque de Sotomayor, señora y señorita de Doetsch, D. Manuel Sáinz de Vicuña, D. Guillermo y D. Federico Aguinagalde de Lewin, D.ª Luisa Lewin de Domínguez, Don Carlos Domínguez de la Fuente, Don Luis Ruiz de Valdivia, D. Juan Fernández de Caleya, D. Adolfo Antoñanzas, D. Benito Baschwitz, D. Félix Fuchs, D. José F. Willms, D. José María Hueso, D. Julián Laguna, D. Carlos Schnell, D. Antonio Alzaga, Don José María Botas, D. Carlos Servet, D. Carlos Doetsch, D. Julio González Alonso, D. Julián Abásolo, D. Bernardo Blanco y D. Antonio Bilbao.

De Bilbao: D. Pablo Ondiz.

De San Sebastián: D. Vicente Zulaica, D. Antonio Ubarrechena y Señora, D. Ecequiel Ricam, D. Carlos Lerch, y D. Bartolomé Lasarte.

De Palencia: Ilmo. Sr. Comisario de Recursos de la Séptima Zona, Ilustrísimo Sr. Gobernador Eclesiástico, Sr. Teniente Coronel Jefe de la Guardia Civil, Sr. Alcalde de Palencia, Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, Interventor de Aduanas, Delegado Provincial de Trabajo, Redactor-Jefe de «EL DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA", en representación del Director del mismo periódico; Director del Banco Español de Crédito, Concejales Señores Cidad, Blanco y Martínez, Director del Banco de Bilbao, Ingeniero Jefe de la Jefatura Agronómica, Ingeniero Jefe de Obras Públicas y otras representaciones

De Venta de Baños: Reverendo Hermano Provincial de los HH. Maristas, Alcalde de Venta de Baños, y D. Guillermo Altenburg y D. Juan Górriz con sus respectivas Señoras.

De Valladolid: D. Alfredo Arellano y D. José María Revuelta.

De otras poblaciones figuraban además D. Fernando García Aguirreche, D. Alvaro Barón y D. Francisco Galán.

Terminada la bendición de la capilla el Nuncio de S. S. ofició una misa rezada durante la cual la capilla de música de la S. I. Catedral reforzada con profesores de la Orquesta "Ritmo", interpretó varias composiciones clásicas.

Al Santo Sacrificio asistieron los niños de las Escuelas de la Sociedad con sus respectivos profesores y numeroso público de Venta de Baños.

La capilla, primorosamente adornada con flores naturales, presentaba un grandioso aspecto. Su arquitectura sencilla y majestuosa, en la que se ha procurado armonizar el estilo imperial español el plateresco, con las modernas exigencias de la construcción religiosa aparecía resaltada con el valioso retablo adquirido en la iglesia de San Miguel de Becerril de Campos, y que continuará en el nuevo templo como una joya de nuestro patrimonio provincial.

Asistieron al Nuncio el párroco de Venta de Baños D. Eutiquio Zamora, el de Baños D. Víctor Fernández y el Rev. P. Germán de San Isidro de Dueñas.

Terminada la Misa, el Nuncio de Su Santidad con el Prelado de Palencia, autoridades y representaciones visitó detenidamente la Azucarera de Castilla, la Alcoholera Guillerma, la Refinería Ecaya, escuelas y demás instalaciones de la Sociedad «Ebro», siendo informado por el Sr. Lewin del funcionamiento de los distintos trabajos de elaboración y transformación de los que S. E. R. quedó muy complacido.

Seguidamente tuvo lugar un almuerzo, servido por el Central Hotel, que la Sociedad dedicó a S. E. R., autoridades y representaciones que con su presencia enaltecieron la inauguración de la nueva capilla, en el espacioso Casino de la Azucarera.

A los postres D. Jose María Hueso, abogado de la Asesoría de «Ebro», hizo la dedicación del almuerzo en nombre de la Sociedad, cuyas actividades en lo social, en lo patriótico y en lo espiritual marcan un constante camino de superación. Recuerda la primera Misa del Padre Atanasio en la inauguración de la Azucarera de Castilla, que ayudaron Onésimo Redondo y él. «Dios llevó a los mejores —agrega—pero dejó también lo bueno sobre la tierra, su hermano, D. Benito Lewin. Pues si al P. Atanasio nunca lo olvidaremos como iniciador de las magníficas obras sociales y religiosas de «Ebro», tampoco podremos nunca olvidar a D. Benito, que es su realizador.

Ebro ha hecho consigna de los apotegmas del Papa en su mensaje de Navidad. La capilla erigida — lo último porque es lo primero—al igual de las escuelas, de las casas de los obreros, de las colonias veraniegas, es la concreción práctica del tercer punto pontificio: la dignificación del trabajo.

Para nosotros es norte y guía de conducta la frase de San Pablo a Filemón: "tu siervo es un hermano tuyo". No hay siervos para "Ebro" sino trabajadores asistidos cordialmente como hermanos, en un hogar que es el de la Empresa y que es el suyo y cuyas necesidades son consideradas primordialmente porque se estima que no es una mera máquina con derecho a un salario, sino un hombre portador de eternos valores con exigencias de una justicia social.

Así es como "Ebro", empresa ejemplar, cumplimos aquéllas aspiraciones de la monja abulense, cuyo hijo hemos honrado con la capilla hoy inaugurada. Y cómo realiza una labor patriótica, fiel al espíritu de los mártires de la Cruzada y religiosa y social, con todas las obras que viene llevando a cabo".

Fué muy aplaudido.

VISITA A LA YUTERA

Monseñor Cicognani, después del almuerzo, visitó con las autoridades la Yutera Palentina, emprendiendo a continuación viaje con dirección a Toro, donde hoy ha oficiado en la bendición de una nueva fábrica azucarera de la Sociedad "Ebro".

dietario

ALUMBRADO PUBLICO

Cuando llegamos a una ciudad de noche, lo primero que impresiona nuestro ánimo es la iluminación. La observación, acaso, resulte perogrullesca, pero nadie podrá discutirla. Especialmente, si viajamos en automóvil, desde mucho antes de la llegada al punto de destino, los rosarios de luz de las bombillas eléctricas, como granos de oro derramados en el telón negro del nocturno, nos dan sus albricias en parpadeos y trémolos luminosos, que nos señalan la proximidad del término de nuestro viaje.

Después, ya en la ciudad, los chorros de luz de los focos eléctricos, los escaparates esplendentemente iluminados, son indicio que puede servir para mensurar exactamente el grado de urbanización y progreso de la localidad.

Ciudades mediocremente iluminadas, son por lo común, ciudades descuidadas en otro aspecto urbanístico.

Dicho sea sin eufemismos, Palencia deja mucho que desear en este aspecto. No andamos muy sobrados de luz eléctrica. Hay muchas menos bombillas de las que debiera haber, no sólo en los barrios apartados, sino en los lugares más céntricos. Algunas zonas están sumidas en la más completa obscuridad. No hace muchos días señalábamos el hecho anómalo de que, mientras, verbigracia, la Plaza de Abilio Calderón está magníficamente iluminada --y de ello debemos congratularons todos-- con sus flamantes farolas, otros puntos de la ciudad mucho más frecuentados y de mayor importáncia urbana --citemos primordialmente los Jardines de la Estación--, llegada la noche, están inundados de las más densas tinieblas.

Sería lógico que la entrada de la ciudad --aquella que primero ve el forastero y, por lo tanto, la primera impresión que recibe de la ciudad que visita-- fuese la predilecta en cuanto al alumbrado público. Este es el criterio que, en general, siguen todas las amas de casa, al cuidar, especialmente, del embellecimiento del recibidor.

Pero no son los Jardinillos de la Estación el único paraje que está falto de alumbrado público. Hay muchas barriadas, camino «La Torrecilla», Orilla del Río, muchas calles de gran tránsito, con un alumbrado precario, por no decir, carentes de toda luz.

Afortunadamente, parece que el Ayuntamiento, en términos generales, y de una manera definitiva, va a abordar, por fin, el problema del alumbrado público.

En la última sesión de la Permanente vimos que, sobre la mesa, quedó un plán del Ingeniero municipal sobre iluminación urbana.

Esperemos confiadamente en que el Ayuntamiento dará una solución conveniente a este problema y estudiará un plan amplio y adecuado para dotar a nuestra ciudad del alumbrado público que corresponde a su rango urbanístico.

Que, en definitiva, no puedan llamarnos a los palentinos --a semejanza de los viejos librepensadores-- «enemigos de la luz».

CARTEL DE LA FALANGE

JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

Con el fin de compaginar el trabajo de esta Jefatura Provincial con el del Gobierno Civil y poder desenvolver ambos con normalidad, pongo en conocimiento de todos los camaradas que a partir del día siete del actual, regirá en esta Jefatura, el siguiente horario de visitas:

Martes y sábados.—De diez y media a doce y media de la mañana.

Jueves.—De cuatro y media a seis y media de la tarde.

Los delegados provinciales se atendrán a las órdenes recibidas.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalsindicalista.

Palencia, 7 de diciembre de 1943.

El jefe provincial del Movimiento, *Enrique de Lara y Guerrero.*

ENTREGA DE NOMBRAMIENTOS A LOS INSTRUCTORES DEL FRENTE DE JUVENTUDES. — El día 8 «Día de la Madre», a la una en punto serán entregados a los instructores elementales de la Sección de Centros de Enseñanza del Frente de Juventudes los nombramientos que les acreditan como tales instructores. Este acto sencillo y a la vez solemne será presidido por el jefe provincial del Movimiento y demás jerarquías provinciales. Se verificará en el salón de actos de esta Delegación de este Frente de Juventudes.

También les serán entregados los premios a los camaradas que los obtuvieron en el reciente concurso literario celebrado con motivo del «Día de la Fe».

Por Dios, España y su Revolución Nacionalsindicalista.

Palencia, 7 de diciembre de 1943.

El jefe del D. de Publicaciones

SINDICATO PROVINCIAL DE LA PIEL

Tenemos a disposición de los señores fabricantes y comerciantes de calzado, las nuevas «tarifas unificadas» de la industria del calzado, aprobadas por el Ministerio de Industria y Comercio, con fecha 2 de noviembre de 1943, de acuerdo con el artículo 25 de la orden de la Presidencia del Gobierno de 12 de agosto del año actual.

El precio de la unidad, es el de 10 pesetas.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalsindicalista.

Palencia, 7 de diciembre de 1943.

DELEGACION PROVINCIAL SINDICAL

OBRA SINDICAL «COOPERACION». — Se pone en conocimiento de todos los afiliados a la Cooperativa de Avi-Cuni-Apicultura, que en esta Obra se dispone de un «resíduo de semilla de anís», que según análisis efectuado tiene un poder nutritivo superior al de la cebada. Todos los cooperadores que lo necesiten, deberán pasar por esta Jefatura donde se les entregará el vale correspondiente para que lo retiren de nuestros almacenes.

Se pone en conocimiento de todos los afiliados en general, que esta Jefatura de «Cooperación», dispone de sacos de cáñamo y esparto, pudiendo pasar todos aquellos que los necesiten por estas oficinas, donde se les proveerá del vale correspondiente para que los retiren de nuestros almacenes.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalsindicalista.

Palencia, 7 de diciembre de 1943.

El jefe provincial de la Obra

En Santander, en Vitoria, en Asturias, en Madrid, en Zaragoza y Segovia, ¡¡piden el

'AVE-SANIL'

VIDA RELIGIOSA

S. I. CATEDRAL

Día 8 de diciembre: "Festividad de la Inmaculada Concepción": A las siete y media, ocho, ocho y media y nueve, misa rezada con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las diez y media, misa pontifical que celebrará el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, Dr. Lauzurica y sermon, a cargo del M. I. Sr. Magistral. A continuación de la Santa misa, el Excmo. Sr. Obispo, dará la Bendición Papal con Indulgencia Plenaria, a todos los allí presentes, que hayan confesado y comulgado. Inmediatamente después habrá un acto "pro pace", secundando así los deseos del Romano Pontífice, de que todos roguemos a Dios Nuestro Señor se digne concedernos el inestimable beneficio de la paz. A las doce y media, misa rezada en el altar del trascoro.

NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE. — El miércoles, 8, fiesta de la Inmaculada Concepción, Patrona de España, habrá misas desde las seis y media hasta las once y media, cada media hora.

Desde las primeras horas de la mañana habrá sacerdotes en todos los confesionarios de la parroquia para los fieles que deseen cumplir con ese precepto; se gana indulgencia plenaria confesando y comulgando. A las ocho y media, misa de Comunión con acompañamiento de órgano y cánticos.

Por la tarde, a las siete y media, Exposición de S. D. M., rosario, novena, sermón, a cargo del muy elocuente orador sagrado, don Laurentino de la Vega, capellán de la Cárcel Modelo de esta ciudad, terminando con solemne reserva y salve.

MUJERES DE ACCION CATOLICA. — El jueves, día 9, celebra el Consejo diocesano, Círculo de Estudios, a las siete y media de la tarde, en la Casa de Nazareth.

Se ruega la puntual asistencia y se invita por el presente aviso a todas las hermanas de A. C.

CONFERENCIAS DE SAN VICENTE DE PAUL

Celebra el miércoles la Santa Iglesia, solemnes y especiales cultos en honor de la Santísima Virgen María en el augusto misterio de su Concepción Inmaculada. Las Conferencias de San Vicente honran también a la Celestial Patrona, con una misa de Comunión en la cual todos los socios reciben el Pan Eucarístico y que, por coincidir en esta ocasión con la misma hora en que habrá de celebrarse en la iglesia de San Francisco la Comunión general para los caballeros que han asistido a las conferencias celebradas en dicho templo y a las cuales han asistido también muchos de los socios, allí comulgarán todos ellos uniendo sus intenciones a las de los demás participantes.

A las doce y media, en el Palacio Episcopal, será la Junta general reglamentaria que presidirá nuestro amadísimo Prelado y a la cual asistirán todas las autoridades que previamente han sido invitadas. En ella habrá de darse cuenta de la labor que esta piadosa y caritativa asociación realizó en beneficio de los pobres desvalidos, hermanos enfermos muchos, necesitados todos, llevándoles el pan del socorro material, los consuelos cristianos a sus desgracias y miserias que padecen, acentuadas en las presentes circunstancias y conduciéndoles por el camino del bien.

Es obligatoria la asistencia de todos los socios activos, pudiéndolo hacer también los honorarios y suscriptores y cuantas personas amantes de los pobres se interesen por su mejoramiento, cumpliendo esta obra de caridad.

También la Conferencia de Señoras tienen la misa de Comunión a las siete y media en la citada iglesia de San Francisco y su junta general, a las doce, en el Palacio Episcopal, a cuyos actos deben asistir no solamente las socias de esta gran obra de caridad y que, por desconocimiento absoluta de los beneficios que la misma en el orden material y en el moral hace en favor de los menesterosos, no forman parte de esta caritativa asociación.

Guía Médica

DOCTOR PORTELA
Cirujano-Jefe del Hospital Provincial
RAYOS X
Teniente Velasco, núm. 2 (nuevo edificio), detrás de San Lázaro
Consulta: de 1 a 2 y de 3 1/2 a 4 1/2

Dr. Rafael Martínez Almeida
Jefe por oposición de los Servicios de Medicina del Hospital Provincial
Rayos X
Reanuda su consulta
Mayor Pral. 244-2.º
(Casa Sindical)

JULIO PASTOR
Medicina interna
RAYOS X.—ONDA CORTA
Berruguete 8 y 10-2.º Telf., 516
(Detrás de la Plaza de Abastos)

S. PAJARES GARCIA
Jefe por oposición de los Servicios Provinciales de Puericultura del Estado y de la Beneficencia.
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
HORAS DE
Consulta, de 12 a 2
CALVO SOTELO, 3-3.º DERECHA
(Jardinillos)

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO
Consulta y operaciones en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO. Calvo Sotelo, 1. (Jardinillos). De 12 a 2. Teléfono, 216

B. GOMEZ CALLEJO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
de 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180. Palencia
(Esquina Marqués de Albaida)

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en
Mayor Principal, 38

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado. — Rayos X. — Consulta en Palencia. Mayor Pral. 38, bajo

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

DOCTOR LEDO
Enfermedades de la piel
(Consulta sólo por la mañana)
Núñez de Arce, 4. Teléfono 2545
VALLADOLID

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRINCIPAL, 32 2.º
PALENCIA

Mauro Martín de Prado
Jefe Provincial de Sanidad
MEDICINA INTERNA-RAYOS X
Avda. Calvo Sotelo, E (Jardinillos)

LUCIO NIETO
Médico Dentista
CARRION DE LOS CONDES

DOCTOR SANDALIO GONZALEZ CALVO
De la Lucha Oficial Antivenérea
Pensionado en la Clínica Dermatológica de Estrasburgo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LABORATORIO CLINICO
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
COLMENARES, 10 VALLADOLID

CLINICA OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
Director:
Doctor NAZARIO M. ESCOBAR
Rayos X.—Aparato fijo y portátil
Diatermia, lámpara de cuarzo
Colón, 53.—Teléfono, 377. Palencia

JOSE DEL PIÑAL Y DIEZ DE LA MAZA
MEDICO CIRUJANO
Especialista en garganta, nariz y oidos. Santander. Paz, 4, primero
Consulta los SEGUNDOS MIERCOLES DE MES, de diez a tres y media
FONDA ANASTASIO
Herrera de Pisuerga

JOSE LUIS DE GUZMAN
De la Maternidad de Madrid por oposición
PARTOS, ENFERMEDADES Y CIRUGIA DE LA MUJER
Consulta: De once a doce y media A, Maura, 11

A. SECO CARRANCIO
MEDICO - OCULISTA
Consulta y Operaciones Mayor Pral, 124

E. ROBLES
Especialista en PIEL, SIFILIS Y GENITO-URINARIAS
ELECTROLISIS, CORRIENTES. DIATERMIA. ONDA CORTA. RAYOS ULTRAVIOLETA. ANALISIS CLINICOS
Diaria: de once a una y media en José Antonio, 47.
Lunes: de cinco y media a siete y media en Colón, 16.

DOCTOR C. FERNANDEZ RUIZ
TOCOLOGO-GINECOLOGO JEFE DE LA MATERNIDAD PROVINCIAL Y MATERNOLOGO DEL ESTADO POR OPOSICION, DE LOS HOSPITALES CRUZ ROJA Y SAN CARLOS, DE MADRID. CIRUGIA DE LA MUJER, ELECTROTERAPIA, ONDA CORTA
VALENTIN CALDERON, 25. Telf. 533 De 12 a 2 y de 4 a 6

SANATORIO QUIRURGICO
DEL
DR. HERMAN BLANCO
CIRUGIA GENERAL.—RAYOS X
Ginecólogo: V. ALONSO ROJO
VALENTIN CALDERON, 12. TELEFONO 155

LA VIDA EN LA CIUDAD

SUCESOS LOCALES

DETENIDOS. — Cuando se hallaba esperando turno en la sala de visitas del Gobierno civil de la provincia, fué detenido como sospechoso, por los agentes de la Policía, un individuo forastero. Se le trasladó a la Comisaría de Vigilancia e identificada su personalidad, resultó ser Damián Ramos Sánchez, de 24 años, practicante de farmacia, fugado hace varios días del Cuartel de un Regimiento de Infantería de guarnición en Gijón. Este detenido ha sido entregado a la disposición del Excmo. Sr. Gobernador militar de la plaza.

—Por la pareja de la Guardia civil de escolta en el tren expreso de Irún para Madrid, fué detenido y entregado a la Policía de Venta de Baños, un individuo sorprendido en el momento en que intentaba sustraer la cartera a uno de los viajeros del referido convoy.

Trasladado a Palencia fué identificado como Antonio Sánchez Ortiz, de 26 años, natural de nuestra capital y fichado como carterista.

Ingresó en la cárcel a la disposición del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.

RECHAZAD TODO PRODUCTO QUE NO TENGA ESTA PRESENTACION Y DENOMINACION, AMPARADAS POR LA LEY, POR NO SER
BÉNÉDICTINE
DEPOSITO:
PASAJES (Guipúzcoa)

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Sesiones a las 7'30 y 10'30: «El caballero del antifaz».

TEATRO ORTEGA. — Sesiones a las 7'30 y 10'30: «El abanderado».

SALON NOVEDADES. — Sesión continua de 5'30 a 10; programa doble: «Los secretos de Australia» y «La jaula de oro».

CINE CAPITOL. — Sesión continua desde las 6: «El abanderado».

CINEMA ESPAÑA. — Sesiones de 5 a 10: «Currito de la Cruz».

SALA DE FIESTAS «RITMO».—(Antes Hollywood.—El miércoles, a las siete, gran baile. Orquesta titular.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de números premiados del Cupon Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 6 de diciembre de 1943:

Premio de 25 pesetas, número 390.

Premios de 2'50 pesetas, 90, 190, 290, 490, 590, 690, 790, 890 y 990.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIO. — Braulio Hidalgo García, de Villamuriel, con Consuelo Muñoz Lapuente, de Palencia.

NACIMIENTOS. — Jose María Robledo Torres, hijo de Tarsicio y Ana, Antonio Maura, 25; Julio Villa Quintero, de Gregorio y Emerenciana, carretera de Valladolid y María Cristina González Tristán, de Lucas y Eladia, Becerro de Bengoa, 1.

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 696'4. A las 8 de hoy, 697'3.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 9'2. Mínima de hoy, 0'4.

DIRECCION DEL VIENTO. — A las 18 de ayer, calma. A las 8 de hoy, calma.

BANDA MUNICIPAL DE MUSICA

Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal el día 8 de diciembre de 1943 (si el tiempo no lo impide), en la calle Mayor, a los doce y cuarto.

"Gloria al trabajo", pasodoble, J. Texidor.

"Música clásica", selección de la zarzuela, R. Chapí.

"Lohengrin", fantasía de la ópera, Wagner.

"Luisito", bolero para clarinete, A. G. R.

"Manolo Martín Vázquez", pasodoble flamenco, E. Cebrián.

ECOS DE SOCIEDAD

UNA BODA. — En el altar de la S. Familia, de S. Lázaro artísticamente exornado de flores y de luces, se ha celebrado el matrimonial enlace de la bella señorita María Teresa Rebollo Rivas, hija del acreditado industrial de esta plaza, don José, y el culto joven don José María González, de la Razón Social Hermoso y González, hijo del administrador principal de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de Palencia, don José González Aguilar.

La novia vestía elegantísimo traje negro y el novio de etiqueta.

Bendijo la unión el M. R. Sr. Don Vicente Díaz, que pronunció una hermosa plática, exaltando las grandezas del Matrimonio.

Fueron padrinos en la nupcial ceremonia, don Enrique Hermoso y doña Victorina Rivas, madre de la desposada.

Firmaron el acta como testigos, don Manuel Alonso, don Tomás Caballero, don Santiago Calderón, don Gregorio Rebollo, don Manuel Pelayo y don Emilio Rebollo.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados en el Hotel Iberia.

La feliz pareja salió en viaje de luna de miel para distintas capitales del Norte y Levante de España.

Reciban en unión de sus apreciables familias nuestra cordial enhorabuena.

HACIENDA

LIBRAMIENTOS. — Por el ilustrísimo señor delegado de Hacienda, han sido puestos al cobro los siguientes libramientos expedidos a nombre de:

Don Conrado del Valle, don Lucas Barrasa, señor ingeniero de la Jefatura Agronómica, don Fermín López Bravo, don Guillermo A. Gutiérrez, don Ricardo García, señor habilitado de la Inspección de Trabajo, señor presidente de la Diputación Provincial, don Rosauro Hernández, don Pedro Franco, don Félix Ruiz, don Publio Gómez, don Eliseo Alonso, don Alfonso Ruiz, don Felipe García, don Damián Luengo, Hortelano y Hortelano, Sendino y Botín, don Amancio Villazán, don Julio Palomo, don Bernardino Prieto, don Miguel Polvorosa, don Ramón Herrero Romo, don Marcelo Rojo, don Juan Martín Almeida, don Higinio Martínez Azcoitia, don Juan del Amo, don García Muñoz Jalón, don Antonio Fontán, don Manuel Betegón, don Santiago Hernández, doña Francisca Sánchez, don Enrique Gutiérrez, Herederos de Fulgencio García, señor fiscal provincial de la Vivienda, don Emilio Petano, don Mariano Albarrán, señor conservador del edificio de Comunicaciones, don Luis Aneas, Importaciones Industriales, Guerin S. en C., Jaime Schwab Madrid, don Juan Gorriz Brito, señor jefe de agencia Campsa, excelentísimo Ayuntamiento de Palencia, Electra Popular Vallisoletana, don Maurino Abril, señor administrador de la Prisión Provincial, doña Petra D. Ferradas, don Amador Sebastián, don Salustiano del Olmo, doña Juana García, doña María Luisa Vinuesa, señor habilitado de la Magistratura de Trabajo, don Julián Rojo, don Mariano Santamaría, doña Margarita Zuazagoitia, señor habilitado de la Junta Provincial de Primera Enseñanza, señor habilitado de la Inspección de Primera Enseñanza, señor habilitado de la Escuela Normal, señor habilitado de la Sección de Primera Enseñanza, don Eduardo Becerril, don José Pedrosa, doña Manuela de Bedoya, señor habilitado de la Inspección Veterinaria, señor habilitado de la Jefatura de Montes, señor habilitado de al Sección Agronómica, don Angel Merino, don Natalio Aguado, señor habilitado del Instituto Geológico, don José G. Aguilar, señor habilitado de la Jefatura de Industria, don Juan de Tarazona, señor juez de Primera Instancia de Cervera de Pisuerga, don Andrés Vázquez de la Varga, don Hipólito Codesido, don Ramón Revilla, don Salvador Feijóo, don David Rodríguez S. A., Sociedad Achírica y Compañía y señor pagador de la Jefatura de Obras Públicas.

Monte de Piedad

Se ha recibido en esta Institución de los Herederos de D. Francisco Ruiz, y en memoria de éste, un donativo de doscientas pesetas para desempeño de ropas pignoradas en la misma.

Distribuido según costumbre entre los lotes de menor cuantía y que más tiempo llevan empeñados, en el tablón de anuncios del establecimiento se exhibe la relación de los que han sido favorecidos. Desde el próximo jueves pueden las personas agraciadas retirar aquéllos durante las horas de oficina, advirtiendo que mencionados lotes se hallan comprendidos entre los empeñados en los días 1 a 21 de abril último.

El Consejo de esta Institución en su nombre y en el de las personas favorecidas, da las gracias a los Herederos de D. Francisco Ruiz por su donativo.

Palencia, 7 de diciembre de 1943. — **El director gerente de turno.**

ANIS LA GALLEGA
Probarlo es adoptarlo

En todas las Farmacias
tienen existencias de

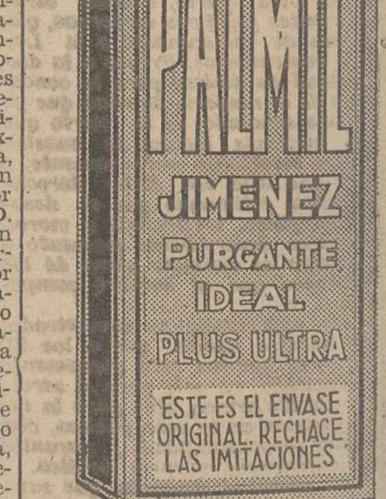

(C. S. n.º 28)

Zapatos alta fantasía
sólo en
PRIETO-Calzados
MAYOR 158-60

DIPUTACION

UN TELEGRAMA. — El ministro de Educación Nacional dirige el siguiente telegrama al presidente de la Diputación: «Complázcome participarle acabo de firmar Orden concediendo subvención de 15.000 ptas., con cargo al crédito de enseñanza primaria, a escuelas gratuitas del Sagrado Corazón de Jesús y de la Inmaculada, de esa capital».

SEÑORITA
¡¡Abrigo de pieles!!
¡¡Medias de cristal!!
Regala CHAMPU PAQUISARI
a sus coleccionistas de cupones.

TRIBUNALES

NUEVO SEÑALAMIENTO. — El juicio oral para ver la causa seguida, por homicidio contra Luis Calvo Hilario, instruída por el Juzgado de Palencia, suspendido el 30 del pasado noviembre, ha sido señalado de nuevo para el día 21 del actual, a las once de la mañana.

VACANTE DE JUEZ. — Por el Juzgado de Instrucción de Cervera de Pisuerga y su partido se anuncia la vacante de juez municipal de Valoria de Aguilar, por término de treinta días.

"JULITA"
Próxima apertura
MERCERIA -- NOVEDADES -- BISUTERIA
Mayor Principal, 204

ALMORRANAS
FISTULAS, FISURAS, PICOR y toda enfermedad recto anal, VARICES y ULCERAS VARICOSAS
TRATAMIENTO SIN OPERACION. Instituto Antihemorroidal
Montera, 45. Madrid. Médico fundador D. Juan Campos
Recibirá en Palencia el Dr. Santiago Subirachs, Médico Director del Instituto Antihemorroidal
Consulta en PALENCIA, del 1 al 15 de Diciembre de 1943
De 11 a 1, en Mayor Pral., 92-2.º Informes: HOTEL CASTILLA
Censura número 3683

CASIMIRO VELASCO
CONSIGNATARIO DE BUQUES, AGENTE DE ADUANAS
Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precios forfalt, para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito
GIJON. — Corrida, 14. — Apartado, 67
GIJON. — MUSEL

M.C.D.2022

Velada-homenaje al Doctor Lauzurica en el Seminario

Elocuentes palabras de S. E. R. sobre el apostolado sacerdotal

En extremo solemne y emotiva resultó la velada-homenaje dedicada por los seminaristas a S. E. R. el doctor Lauzurica Torralba, con motivo de su fiesta onomástica.

El acto tuvo lugar a las seis de la tarde, siendo recibido el Prelado con cariñosas ovaciones y vítores.

En primer lugar habló don Lucio Pajares, saludando y dando la bienvenida a S. E. R. en nombre de todos los seminaristas.

A continuación nuestro estimado colaborador don Tomás Teresa, pronunció un enjundioso discurso sobre los Obispos palentinos, estudiando su Historia larga en hazañas y cargada de glorias nacionales.

La alegría de todos, al tener en nuestra Diócesis Pastor y Padre cariñosísimo de los futuros ministros del Señor, la expresó don Isaac de la Torre en la inspirada poesía titulada: «Canta y ríe, Seminario».

A continuación don Angel Canal se extendió sobre el simbolismo del día con la visión poética del castillo del Javier: también bulle—dijo—ardiente el celo misionero en el corazón del nuestro Prelado.

Por fin, el seminarista de tercero de Latín, Alfredo Recio, arrancó los últimos aplausos con la composición poética «Canta, corazón».

La «Schola Cantorum» del Seminario interpretó alternando con los discursantes varias canciones a voces graves, de puro sabor castellano, dando al acto un elevado matiz artístico.

Como colofón a tan simpático acto, el Dr. Lauzurica pronunció breves palabras.

Muestra su agradecimiento a superiores y seminaristas por la velada y expone su deseo de que estas vacaciones de Navidad vayan los seminaristas a disfrutarlas a casa con sus padres.

—Quiero—declara refiriéndose a los seminaristas—que seáis en estos días navideños, palomas mensajeras que déis a conocer por toda la Diócesis los deseos y sobre todo el primer amor de vuestro Prelado: el Seminario. De él han de salir los sacerdotes de mañana y en manos de éstos ha de estar la Diócesis. Es, pues, problema que toca a todos y al que todos han de ayudar.

Termina poniendo de relieve el campo de apostolado sacerdotal y cómo el sacerdote debe consagrarse a él con todo cuanto es, sin que ninguna otra actividad robe su celo, y exhorta a los seminaristas a que desde ahora comiencen a consagrarse ya a dicho apostolado.

El Dr. Lauzurica con su bendición de Pastor y su sonrisa de Padre, se despidió de los seminaristas mostrándose muy complacido de la velada que le dedicaron en su fiesta onomástica.

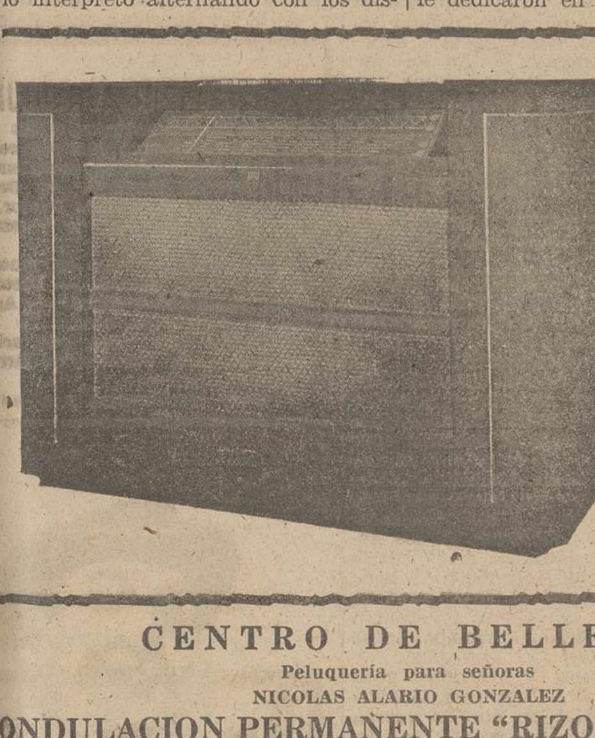

PHILIPS-RADIO
NUEVO MODELO
"LA LLAVE DEL ETER"
POTENTE
SELECTIVO
VENTA:
CASA MARTIN
Representante:
JOSE B. FERNANDEZ
Avenida J. Antonio 65-3.º

CENTRO DE BELLEZA
Peluquería para señoras
NICOLAS ALARIO GONZALEZ
ONDULACION PERMANENTE "RIZOS AL ACEITE"
Sin peligro; seguridad y comodidad. Trabajo garantizado
Mayor, 73 — Teléfono, 530

Banco Español de Crédito
Domicilio Social: Madrid.-Alcalá, 14
382 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS
Capital autorizado ... 200.000.000'00 Ptas
Capital desembolsado ... 155.000.000'00 "
Reservas ... 101.418.884'43 "
Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales.
Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior
SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 10
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

SUBASTA DE UNA CASA

Libre de todo inquilinato y sita en el casco de esta ciudad de Palencia.

Se celebrará el día 10 de los corrientes, a las once horas, en la Notaría de don Alfonso Hervella Courel, Plaza de Abilio Calderón, 1. Título y pliego de condiciones, en la misma Notaría.

Interesantísimo partido en La Balastera el día 8

UNA POTENTE SELECCION MADRILEÑA CONTRA EL PALENCIA

Un muy interesante partido se ha organizado para el día de La Purísima.

Una selección madrileña nos visitará ese día para enfrentarse al D. F. N. Palencia. Con ya ser eso bastante, adquiere más importancia si se tiene en cuenta los elementos que han de integrar esa selección madrileña, y que, para conocimiento de nuestros lectores vamos a detallar, los nombres de los jugadores y equipos de que proceden. Advertimos que algunos de estos, a pesar de proceder de equipos alejados de Madrid, por darse la circunstancia de residir los mismos en la capital de España, se han acoplado a este equipo que nos visitará ese día. Son ellos:

Portero. — Peteira, del "Imperio" de Madrid.

Defensas.—Mendoza (del Linares) y Pepín (del Granada).

Medios.—Mesa (del Hércules), Colón (del A. Aviación), De la Rubia (del Mallorca).

Delanteros. — Benavente (del Real Madrid-R.), Fernández (de la Ferroviaria), Ostolaza (del Constancia de Baleares), Velliscos (del Hércules) y Rubio (del A. Aviación).

Este partido tiene otro aliciente. Servirá de prueba de posibles adquisiciones de nuevos elementos para el Palencia.

Al objeto de que se registre un lleno —como creemos se registrará— se han señalado unos precios populares. Cinco pesetas para la general y tres pesetas para el suplemento de tribuna.

No cabe duda que el partido ha de tener gran aceptación, como lo prueba el deseo de verle.

No habrá, pues, que perderse este partido tan interesante.

POMPAS FUNEBRES
HONTIYUELO
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880
Mayor, 186-188 — Teléfono, 94
PALENCIA

AJEDREZ

A LA AFICION

Al comenzar la temporada ajedrecista para el año 1493-44, la Federación Oeste de Ajedrez, dirige por medio de estas hospitalarias columnas de la Prensa, un afectuoso saludo a toda la afición de las provincias de Salamanca, Palencia y Zamora, donde radica su jurisdicción, e incita a todos, directivos, clubs, peñas y grupos aislados, para que comiencen las actividades de nuestro noble deporte de la inteligencia, con redoblado entusiasmo, jugando torneos reglamentarios, creando adeptos para nuestro juego-ciencia, agrupándose en peñas e ingresando dentro del seno de esta Federación y en fin contribuyan en todo lo posible al máximo desarrollo e incremento del Ajedrez, para que de este modo el esfuerzo de esta Federación dirigido hacia el fin de situar la Región Oeste entre las primeras de España, no se malogre.

La Federación Oeste de Ajedrez por su parte, no cejará en su labor organizadora y alentadora de la afición y espera de todos la más entusiasta y leal colaboración, para que esta temporada que comienza marque una época en la historia ajedrecista hasta ahora tan pobre de nuestra región.—Por la Federación Oeste de Ajedrez. El Presidente: JUAN *KNASTER*.

DEPORTES

Desarrollo del partido "Orensana"-"Palencia"

PUDO Y DEBIO GANARSE POR LOS PALENTINOS.- ¿MODIFICACIONES EN LA COMPETICION DE LIGA?

La rapidez con que tuvimos que redactar las notas del partido Orensana-Palencia, —el tren de regreso salía de la capital gallega poco después de finalizado aquél— obligó a que se quedaran cabos sueltos, algunos de ellos interesantes. Serán por tanto, las siguientes líneas como una ampliación a lo que ayer decíamos.

LOS ANIMOS AL EQUIPO DE CASA

Nosotros de buen gusto hubiéramos titulado la reseña del partido con solo dos palabras: "¡Hala, Orense!"; porque esas únicas palabras, ¡cuánto influyeron en el desarrollo del partido! Lo indicábamos ayer. Nosotros, palentinos, metidos entre el público orensano, al oir aquellos estímulos hacia el equipo de todos sus hinchas —que eran la totalidad de los espectadores— sentimos una gran emoción. Comprendimos que así debían ser todos. No hubo el menor gesto desagradable para los forasteros. Pero, como las cosas iban mal y el partido veían que se les iba, surgió aquel grito simpático de guerra, que sirvió de acicate a los jugadores orensanos para convertirse en once jabatillos que suplían con creces, en algunos momentos decisivos, la diferencia de clase que había entre uno y otro equipo.

Era tal la sinceridad de aquel "¡Hala, Orense!", que daban tentaciones de sumarse al mismo, siquiera fuera por lo que significaba de fiel cumplimiento del buen aficionado que siente cariño a un club. De no haber existido aquellos "¡Hala, Orense!" tengo para mí que no hubiera reaccionado tan destacadamente el equipo de la Unión Orensana.

Por lo que tiene de aleccionador para nuestro público, demasiado frío en general, hemos registrado este hecho.

DEBIO GANAR EL EQUIPO PALENTINO

No fué justo el resultado de Orense. En buena ley, debió ser el triunfo para el conjunto palentino. Porque jugó mucho más que su rival.

La Unión Orensana, ya lo indicábamos ayer, no es el equipo que conocimos en Palencia al iniciarse el campeonato. Ha ganado muchísimo. Se ha notado la labor de Nolete. Posee un acoplamiento grande. Con casi los mismos elementos de entonces, el equipo es muy otro de aquél que vimos en La Balastera. Se pasan bien, con una técnica sobria de buscar pronto la puerta contraria. Tienen mucha velocidad y resistencia física. Esto unido a las limitadas dimensiones del campo de Loña, hacían que su labor fuera más fácil. Porque a su velocidad unían su entusiasmo y codicia y como era relativamente sencillo estar en un lateral del campo, o pasarse al otro, cuando los palentinos iniciaban una combinación, eran varios jugadores contrarios los que en tromba se lanzaban contra él, para no dejarle actuar.

Y esa fué la tónica del partido casi en su totalidad, si exceptúamos los últimos 15 minutos de la segunda parte. En el resto del tiempo, en la primera parte, el Palencia pretendió siempre jugar, mientras la Orensana, se dedicó a no dejarle. Como es muy corto el campo, les era fácil en un despeje de su segurísima defensa, lanzar el balón a sus delanteros que se encontraban, sin esfuerzo ninguno, ante la portería contraria... De ahí que pareciera el juego igualado en algunos momentos porque se veía el peligro en ambas porterías alternativamente.

Pero bien fácil era comprobar también que quién mandaba era el conjunto morado. Imponía su juego por superioridad técnica. El público así lo reconocía ante nosotros paladinamente: "Hasta ahora —decían— es el equipo mejor del grupo que ha pasado por La Loña". Aunque, a renglón seguido, oímos otra frase que acaso no nos agradara tanto, cual era: "Tienen mucha más técnica que el Pontevedra, pero menos entusiasmos..."

Lo cierto es que quien estaba jugando era el Palencia. Vino el gol relámpago del equipo orensano, que de haberse aparcibido los morados de la iniciación de la jugada, no se hubiera marcado. Y otro muy diferente quizá, el resultado final... Pronto, el empate, gracias a la oportunidad y decisión de Argüelles. Y siguió, hasta el descanso, la misma característica de profundidad de los palentinos y avances aislados y felicísima defensa, sobre todo, de los gallegos.

En la segunda parte, el Palencia vió que debía poner más entusiasmo y lo puso. Y embotellaron materialmente a los de allí. La seguridad del trío defensivo gallego, junto con aquellas limitadísimas dimensiones del campo ayudaban muy mucho a una defensa cerrada. A pesar de eso, Zubizarreta tuvo en sus pies dos o tres veces el tanto hecho y la victoria sin explicación posible de que no se llegase a marcar. Allí se esfumó el triunfo.

Y no fué que en aquel agobio ante la meta orensana hubiera demasiado abarullamiento; no, no. Los ataques se llevaban bien. Contribuían a ello Argüelles y Alcalde, un poco retrasados siempre, sobre todo el segundo. Pero el fallo del extremo izquierda y el marcaje grandísimo que se hacía a Frías, dejaron casi exclusivamente para Zubizarreta la labor de rematar. Este falló y en eso estribó todo o gran parte en la huída de la victoria.

Luego, al final, vinieron aquellos memorables doce o trece minutos del último cuarto de hora, en los que los morados se replegaron, se pusieron nerviosos, no controlaban la pelota, se limitaban, al parecer, a sostener el empate con el que parecían conformarse y ello, unido al ya celebérrimo "¡Hala, Orense!" hicieron lo demás. Masip, como ayer decíamos, que era uno de los pocos que habían conservado la serenidad, con su seguridad y colocación hicieron que se llegara al final sin variación alguna adversa y aún facilitó el que en los últimos minutos del encuentro pudieran reaccionar los morados y se les presentaran nuevas ocasiones de vencer, aunque no las aprovecharon.

Estos detalles del desarrollo del partido, demuestran bien a las claras, que si bien es verdad que en el cuarto de hora final, se inclinó el partido al Orense, durante todo el tiempo anterior, pudo y debió servir para señalar un claro triunfo palentino. Así lo reconocían imparcialmente los buenos aficionados orensanos, el mismo árbitro y hasta algunos jugadores rojiblancos. Pero la suerte se mostró, una vez más, esquiva para el bando palentino.

PUDO BUSCARSE EL REMEDIO

Claro está, que pudo y debió buscarse el remedio, ya que Zubi estaba en tarde de poquísima o nula eficacia rematadora. Y esta solución no era otra que la de haber avanzado Alcalde y haberse decidido a tirar más de lo poquísimo que hizo.

Argüelles había sido "tocado" en la segunda parte, casi al iniciarse, y eso mermó muchísimo sus facultades. Hasta entonces había tenido gran movilidad y acierto. Pero Alcalde, no pudo y debió intentar resolver favorablemente la situación. No lo hizo, siguiendo con su apatía grande desde poco después de empezar.

No cabe duda que Nolete, como buen entrenador, dió a sus muchachos atinadas y concretas instrucciones. Lo pudimos observar a poco de empezar el partido. Eran varios los jugadores rojiblancos que se dedicaron casi exclusivamente a marcar al ala derecha palentina. Ni Alcalde ni Frías, podían desenvolverse nunca sin tener a varios contrarios frente a ellos. Nunca pudieron entrar ninguno de los dos a gusto al balón. Esto, unido a que la línea media no suministraba balones a la delantera, debió desanimar bastante a Alcalde, al que entró esa apatía tan perjudicial que ya conocemos. Y dejó de ser el jugador que podía y debía...

Desde entonces estuvo frío, sin decidirse al avance en el área de gol para tirar; sin intentar resolver la cuestión como antes decimos.

Pensamos que de haberlo intentado decididamente, lo hubiera conseguido, porque avanzado el partido, al verle poco decidido, se descuidó algo la vigilancia a que en un principio le tenían sometido y le hubiera sido más fácil conseguir antes esos propósitos.

Un espectador que estaba en localidad cercana a la mía, exclamaba en una ocasión: "He venido a ver a Alcalde y Alcalde no se le ve por parte alguna"... ¡Y era verdad! Fué uno de sus malos partidos, para lo que no negamos que influyera esta serie de circunstancias que ya hemos señalado de estrechura de campo, marcaje, poco servicio de su media, etc., etc. Pero en aquel limitado campo, con sólo pequeños desplazamientos podía haber conseguido mayor efectividad.

Y es que Alcalde estaba en una fotografía en la Avenida de Calvo Sotelo, con la coletilla de "el mejor elemento del Palencia" y Alcalde se quedó, sin duda, en aquella Avenida sin aparecer por el campo...

MEJORIA DE LOS EQUIPOS GALLEGOS

Nuestra estancia en Orense sirvió para adquirir una orientación sobre los equipos gallegos, que no será ocioso traer a estas columnas.

Han mejorado, en general, todos ellos. Desde el Ferrol al Lemos, se van completando. ¿Con nuevos elementos? Más bien, por una más acertada compenetración de los que ya tenían. Así vimos a la Orensana. Y así comprobamos cómo el Pontevedra no pudo vencer al Lemos. Al pasar por Monforte aquella mañana, nos aseguraron que ganarían los de allí. Y el resultado amplio del Betanzos sobre el Lugo, nos lo confirma.

Esto se traducirá en una mayor dificultad en los equipos visitantes para vencer. Detalle que hemos de tener muy en cuenta, porque si el Palencia ha conseguido algún empate fuera, no será el último equipo que desperdicie ocasiones de triunfar. Es decir, que al Ferrol, al Pontevedra y al Vigués —por citar a nuestros más próximos rivales— no les ha de ser tan fácil llevarse todos los puntos. Algún girón pueden dejar por el camino, que tenga grandes repercusiones para el equipo palentino.

Confiamos que el tiempo nos confirme esta impresión.

¿POSIBLES MODIFICACIONES EN LA LIGA?

Al regreso nos encontramos con muchas caras largas. Creían fácil una victoria en la Loña, y al darse el empate, el pesimismo empieza a invadirles...

Y no hay por qué. Claro está que pudo y debió ganarse. Claro está también que de no haber surgido el empate con el Berbés podría estar el Palencia en cabeza. Pero no hay que volver nunca la vista atrás en esto del fútbol, sino es para obtener de ese vistazo un propósito más firme de llegar a la cima. Ya hemos dicho que los demás "también pueden tropezar". Ese 1-0 del Ferrol del domingo, ya nos hace vislumbrar algo. Y habrá que esperar y confiar, sin decaer nunca, antes por el contrario, proponiéndonos todos —sobre todo los jugadores— seguir hacia la meta.

Pero aun en el caso menos favorable, cual sería el de no clasificarnos en primer lugar, no debemos perder de vista los rumores y versiones que circulan por las peñas deportivas —de lo que ayer os apuntaba algo— sobre una posible modificación de las competiciones de Liga.

Según esos rumores —, que parece han nacido en fuentes semioficiales u oficiosas—, ante los agobios económicos de la Segunda División en el actual momento, se ha llegado a pensar, y casi decidir, una esencial variación para la temporada próxima. Consistirá en lo siguiente, si seguimos a esos "bien enterados".

Se formaría una Segunda División con 24 clubs, divididos en dos grupos de a 12, por proximidad geográfica. Esos 24 clubs los integrarían los 12 primeros clasificados en la actual temporada de la Segunda División, más los ocho primeros clasificados de la Tercera División, uno por cada grupo. Y los otros cuatro puestos restantes, se los disputarían entre los dos últimos clasificados en Segunda División actual y los ocho subcampeones —uno por cada grupo— de la Tercera.

Hay otras versiones más o menos parecidas a la anterior, incluso de esenciales modificaciones en la Tercera, con limitación de puestos, pero la más autorizada es la que hemos transcrito.

Ante eso, ¿es o no de interés máximo no desanimarse en el camino hacia el primer puesto? Y aún en el caso más desfavorable alcanzar como última providencia, el puesto de subcampeón en la clasificación final.

Perico D. PORTES.

Circular del Gobierno civil sobre el comportamiento del público en los partidos de fútbol

Por el Excmo. Sr. Director General de Seguridad, se ha dictado la Orden-Circular siguiente:

"Se observa en esta Dirección General, que cada día más se va poniendo de relieve una actitud antideportiva del público que presencia los partidos de fútbol, con lamentables manifestaciones que, por exceder de los términos correctos en que una persona medianamente educada exterioriza la emoción que en su ánimo produce la marcha del partido, no son tolerables en un concepto exacto de a lo que obliga la convivencia y que la autoridad ha de reprimir con energía en cumplimiento estricto de su deber referente a policía de costumbres. En la mayoría de los casos, los que tan incivilmente se producen, pretenden disculpar su inadmisible actitud con supuestas irregularidades en la actuación de los árbitros o jugadores, pretendiendo presentar a éstos como responsables de la alteración del orden, olvidando que los defectos o errores de carácter técnico que el espectador crea observar, no es él quien para enjuiciarlos y mucho menos para pretender corregirlos, tarea que corresponde al delegado de la Federación y al Consejo Nacional de Deportes, que aplican una tabla de sanciones entre las que no figuran, naturalmente, el insulto soez ni la contusión por objetos arrojadizos.

Como los hechos se repiten con inusitada frecuencia, quizá porque el aumento de afición lleva a los campos a gentes en su mayoría ayunas de espíritu deportivo y que ignorantes del Reglamento, reaccionan con reflejos primarios siguiendo los dictados de su pasión, entiendo conveniente que por los medios de difusión que su celo le sugiera, haga saber al público en general que en el campo, por lo que respecta a la aplicación de las reglas de juego, la única autoridad es la del árbitro, que será responsable ante la Federación de sus errores de interpretación apreciados éstos por el delegado de Deportes que presencia el partido y no por el espectador; que si es admisible la expresión del agrado o desagrado por el desarrollo del juego, pues ello dá ambiente al espectáculo y produce en los jugadores el noble estímulo de defender los colores del equipo, la exteriorización ha de mantenerse dentro de los límites que impone la normal relación entre personas y la educación y buen gusto individuales y, por último, que los agentes de la Autoridad, procederán sin contemplaciones a la detención de quien se exceda realizando cualquier agresión de palabra o de obra, dando cuenta urgente a esta Dirección General de los pormenores del hecho para que, con criterio uniforme para toda España, se gradúe el tiempo de internamiento del causante en un campo de concentración donde en ambiente de disciplina y trabajo, tendrá oportunidad de meditar sobre el respeto que a sí mismo se debe y el que ha de exigírsele guarde a los demás, sin que el apasionamiento por los incidentes del juego, pueda servirle en lo sucesivo de pretexto cómodo para dar rienda suelta a sus instintos".

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que doy órdenes al señor jefe de la Policía de esta capital, para que en los días de partido disponga en los campos en que aquellos se celebren, el servicio necesario para evitar rápidamente toda extralimitación de las que se señalan, bien entendido que es el exceso el que se castiga y no lo que simplemente supone expresión, aunque sea vehemente, de las reacciones que en el ánimo del público producen las incidencias del juego.

Palencia, 7 de diciembre de 1943.

El Gobernador civil, *Enrique de Lara y Guerrero.*

MARTIN, peletero,
MARTIN, camisero,
MARTIN, sombrerero,
y siempre MARTIN,
si quieres pollita
y tú caballero,
ser siempre elegante
y gastar postín.
Mayor, 86

El trabajo de filigrana Español

lo mismo se nos muestra, en toda su magnificencia, en la arquitectura monumental, como en las prodigiosas realizaciones industriales de las más pequeñas dimensiones. Prueba fehaciente la ofrece OSRAM la lámpara más preciada como el más alto exponente de calidad.

Pida Vd. por eso siempre «OSRAM»

OSRAM

siempre a la cabeza del progreso

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA DIEZ PALABRAS, 2 PESETAS; CADA PALABRA MAS, 0'20.

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR CIENTO DEL SEÑALADO EN LA TASA.»

RADIO CASTILLA. Después de probar otras marcas, oiga un receptor «Castilla» y apreciará su magnífico funcionamiento. Almacenes maquinaria, Feliciano Ortega. Palencia.

VIDES americanas, injertos, barbados, híbridos franceses, todo en Rupestris Lot. Consultad precios, Ramón Helguera, Villelga (Palencia).

SE COMPRA hierba henificable, grandes y pequeñas partidas. Informes, Valentín García, Villarramiel.

SE VENDE una cabra preñada. Luis Ruiz, Santa Cruz de Boedo.

VENDO calefacción nueva, setenta unidades, seis radiadores. Frechilla, Ramiro Cano.

OBRERO práctico en labores de viñedo, se necesita, buen jornal, casa, lumbre y cupo harina. Si tuviera un hijo mayor, se le daría trabajo. Inútil presentarse sin buenos informes. Dirigirse, Isaac Abril, Grijota.

VENDO 2 chotas para criar con suero. Para verlas y tratar, con Proceso Diez, Quintana del Puente.

POR DEJAR la labranza, vendo dos machos burreños, tres dedos alzada, seis años; dos machos cerrados, cinco dedos; par bueyes labor, jóvenes; yegua cubierta, diez años; potra, seis meses; vaca holandesa, cumple enero; tres chotas, seis y ocho meses; dos carros par; un pequeño toldo; serret; máquinas, segadora, aventadora, sembradora trigo, dos remolacha; trillos, rodillo, arados y aperos labranza; 100 gallinas. Lorenzo Pobes, Quintana del Puente, Dehesa Cordovilla.

VENDO par mulas, media edad, toda prueba. Aquilino Martínez, San Cebrián de Campos.

SE VENDE carro bueyes, buen uso. José Cosgaya, Prádanos de Ojeda.

SE VENDEN 120 ovejas, borras y sobreborras y 100 cancinas. En Meneses de Campos, Justino Villa.

SE VENDEN corderos, veintidos machos y treinta y seis hembras. Vicente Barruzo. Prádanos de Ojeda.

VENDO veinte ovejas abocadas a parir, nuevas. Francisco Maté, Villamediana.

TRIPAS, venta y compra de todas clases y se venden precios bajos. Ribera, Zarzuela, 44.

SE VENDEN de treinta y cinco cargas en adelante de palomina. En Villaldavín, Santos Pinto.

VENDO carro de varas, seminuevo, para dos caballerías. Tratar, con Heliodoro Merino. Villabastas.

ESCOMBROS

Procedentes de derribo. Pueden recogerlos los labradores que lo deseen, gratuitamente, en la obra que se realiza en Ferretería Isasmendi, Mayor Principal, 145, Palencia.

EN TORREMORMOJON véndese: novilla primeriza, producción veinticinco cuartillos y vaca media producción. Tratar, Victorio García, Torremormojon, o Agustín León, Castromocho.

LECHONES. Se venden muy baratos, razas Large White y otras. Merino y Ballesteros. Dehesa de Villarrueia.

MOTOR eléctrico, 1.600 HP. y ruedas serret con eje aceite y muelles, vendo. Tomás García, Santillana de Campos.

VENDO novilla, de segundo parto, de de raza, recién parida, con su ternera. Santiago García, en Santoyo.

SE VENDE treinta ovejas nuevas. Tratar, con Zósimo Juárez, Vega de Doña Olimpa.

SE VENDE dos sierras de cinta de 1'10 y un metro de diámetro, dos motores, 10 HP., dos carros de garras de 3'50 y tres metros, una máquina de afilar sierras con motor. Para verlo, Calahorra de Rivas, Aserradero «La Mari».

SE VENDE una jata de año y medio, buena raza. En Cisneros, Ladislao Gómez.

SE VENDE mula media edad, cuatro dedos. Victor San Miguel, Villaumbrales.

SE VENDE o se cambia por vacas dando leche, cinco novillas, una próxima a parir y toro semental. Tratar, Orencio Salvador, Magaz.

SE VENDE par bueyes, seis años, par mulas, media edad, doce dedos. En Villadiezma, Victor del Río.

VENDO veinte ovejas borras y sobreborras. Tratar, con Prisciliano Macho, Villanuño de Valdavia.

VENDO un lote de vacas recién paridas: uno de terneras, recién traídas de la Montaña. Santa Ana, Establo «Modelo», Aurelio Iglesias, Palencia.

AMA DE CRIA, leche de dos meses, desea criar casa los padres. General Mola, 132. Palencia.

SE VENDE cien millares de teja, en Olmos de Ojeda y Melgar de Fernamental. También mosaicos de buena calidad. Para tratar, con Ramón Amieva, Melgar de Fernamental (Burgos).

SE VENDE una cerda abocada a parir. Para tratar, con Saturnino Antolín, barrio Los Maristas, calle Ciudad Universitaria, número 8, primer piso. Teléfono, 408. Palencia.

SE VENDE un hermoso cerdo para semental, o se cambia por otro cebado. En Marcilla, Juan Estébanez.

ALMACEN, se necesita en cualquier barrio de la ciudad. Ofertas, a la Administración de este periódico.

TRANSPORTES M. A. G., hace contratas de transportes para trabajar fuera. Contratos, Montera, 31, segundo, derecha. Teléfono, 28.561. Madrid.

SE VENDE un piano-manubrio, seminuevo. Para tratar, Epifanio Fernández, Valdespina.

SEMBRADORAS, gradas, cultivadores, arados, maquinaria en general y piezas de recambio. Almacenes Pinacho. Palencia.

SE VENDE remolacha forrajera, 4.000 kilos. En Astudillo, Carmelo Castaño.

SE NECESITA un boyero para labores de campo, en Frómista. Informes, Pascual Pastor, Almaraz, 17. Palencia.

SE NECESITA un hortelano que sepa bien su obligación y con buenas referencias. Informarán, en el Central Hotel.

SE VENDE cuatro vacas de leche, tres terneras, tres sementales holandeses. José Gutiérrez, Frómista.

POR NO PODERLO atender su dueño, se traspasa comercio CALZADOS, pueblo importante provincia. Informes, Gestoría Administrativa «Salvador y Zurita».

ATENCION. Casa Antón. En mi casa encontraréis redondo, pletina de todas medidas y muchas cosas más. Compro cobre, hierro fundido y camas.

FINCAS vendo, términos de Palencia: Valdesantos, Pico de Oro, Pago del Tesoro y Valdeorcas. Informes, Plaza León, 1, principal, izquierda.

VENDO de veinte a cincuenta ovejas, veinte corderas, veinte corderos. Vicente Valles, Villabastas.

MARMOLISTA lapidario. Panteones, lápidas y cruces. Antonio Maura, número 8. Palencia.

VENDESE 212 obradas tierras buenas, en Frómista. Informes, Juan Manuel Palmero, Mayor Principal, 186, Palencia (oficinas).

CEDO dos habitaciones derecho cocina. Ruiz de Alda, 1.

VENDO carro entoldado para una caballería. Tratar, Teodoro Martínez, «Once Paradas», Palencia.

SE VENDE macho media edad; caballo, yegua pequeños, seis años; un burro, cinco años; dos carros: par y varas. Santiago Villamediana, Almacenes Sendino.

EBANISTAS, carpinteros, constructores. Encontraréis madera de haya todas las medidas, precios económicos. Dirigirse, a Fortunato Torres, General Amor, 16. Palencia.

SE VENDE carro con géneros, caseta, asador. Tratar, calle Mayor, frente Bustillo, puesto fijo.

PERDIDA de un pendiente, desde la ferretería de Pollos al Hotel Central. Se gratificará al que lo entregue, en dicho Hotel.

VENDESE cabra, tres años, próxima parir; cerdo, doce arrobas, bucha quincena. Valle de Cerrato, Andrés Alejo.

SE VENDE toldo para carro grande. En Autilla del Pino, Eugenio Rodríguez.

VENDO 60.000 kilos de carbón vegetal espino de brasero. Precio tasa Dehesa de Macintos (Carrión de los Condes).

VENDO ómnibus «Belfo», veinticuatro asientos, en condiciones mecánicas y rodaje; un chasis «Doge», grande, con dos motores. Plaza de España, 20. Mariano García, Palencia.

VENDO varias novillas, preñadas y abocadas a parir; vaca suiza y novillo semental. Gaspar Llera, Villacidaler.

PASTOR, se necesita, buenas referencias. Informes, esta Administración.

SIRVIENTA, de 40 a 50 años, que sepa su obligación, bien retribuída. Alonso Fernández del Pulgar, número 18, primero.

CABRAS superiores, nuevas, abundante leche, abocadas parir, vendo baratas. Ambrosio del Río. Villalcon.

SE VENDEN ochenta y dos ovejas y cincuenta corderas. Para tratar, con Isidro Retuerto, en Perales.

SE VENDE macho, tres a cuatro dedos, once años. Julio Pesquera, Paredes de Nava.

SE VENDE cabra con dos crías. Para tratar, en Manquillos, Cipriano Barrera.

CARRO nuevo de par mulas, vendo. Félix Calvo Arija, Astudillo.

SE NECESITA pastor. Mariano Frías, Dueñas.

SE VENDE carro, montado en muelles, estilo valenciano. Andrés Caballero, carnicería, Dueñas.

OFICIALA y medio oficiala adelantada, se necesita en sastrería de Almacenes Rodríguez, buena remuneración. Berruguete, 8 y 10.

PAJA de legumbre, se compra en los Almacenes Aguado, carretera de Grijota. Palencia.

¡TRABAJADOR!

Los Préstamos Nupciales fueron creados por voluntad del Caudillo para que por dificultades económicas no demorases la constitución de una familia.

Infórmate de los requisitos para su concesión en las ***Delegaciones de Subsidios Familiares.***

Los alemanes defienden la línea Ortona-Orsoña-Guardiagrele en Italia

En el frente del V Ejército contraatacan con éxito

Las tropas inglesas cruzan el río Moro

COMUNICADO ALIADO

Cuartel General aliado de Africa del Norte, 7. — Comunicado de las fuerzas armadas aliadas:

«Ejército de tierra: En el frente del V Ejército, nuestras tropas han realizado pequeños avances en ciertos sectores y han ocupado varias alturas de importancia. El enemigo ha contraatacado, con éxito local en algunos sectores, y ha sido rechazado en otros.

En el frente del VIII Ejército, las fuertes lluvias que caen en las montañas entorpecen nuestro avance. En todos los sectores se mantiene la presión sobre el enemigo, que defiende la línea general Ortona-Orsoña-Guardiagrele.

Actividad de la aviación: Los aerodromos de Eleusis y Kalamaki, cerca de Atenas, han sido atacados por los aviones del Noroeste de Africa, durante la jornada de ayer. Las informaciones preliminares señalan que el bombardeo fué muy eficaz. Diez cazas enemigos, que se lanzaron al ataque, han sido derribados.

La aviación ha mantenido su cooperación con las fuerzas terrestres, aunque en escala más reducida a causa del mal tiempo.

Durante la noche del 5 al 6 de diciembre, nuestros cazas-bombarderos desplegaron actividad sobre el norte de Italia.

Dos de nuestros aviones no han regresado a sus bases.»—Efe.

EL VIII EJERCITO HA CRUZADO EL RIO MORO

Argel, 7. — Tropas del VIII Ejército con fuerzas blindadas han cruzado el río Moro, según las informaciones que se reciben del frente italiano en el Cuartel general aliado de Africa del Norte.—Efe.

COMUNICADO ALEMAN DE ITALIA

Berlín, 7. — Del comunicado alemán de Italia:

«Italia del Sur: Los combates han ganado en intensidad en las alturas del suroeste de Mignano. Fuertes ataques, efectuados por tropas norteamericanas numéricamente superiores, han alternado con contraataques alemanes; en el curso de estas operaciones, algunas alturas han cambiado varias veces de conquistadores. Todavía prosiguen los combates.

En el sector oriental del frente se señalan vivos combates entre los destacamentos de vanguardia.

Los días 5 y 6 de diciembre, han sido derribados, en el Mediterráneo y en las regiones ocupadas del Oeste, 25 aviones enemigos, de ellos 17 bombarderos cuatrimotores.»—Efe.

HA FALLECIDO RICARDO LEON

Madrid, 7. — En el Sanatorio de Santa Alicia, donde llevaba hospitalizado unos siete días, ha fallecido, a consecuencia de una angina de pecho, el ilustre académico e insigne escritor, don Ricardo León. En el momento de ocurrir el fatal desenlace, acompañaban a don Ricardo León su esposa y dos de sus hijos. Momentos después de conocerse la triste noticia acudieron al Sanatorio para testimoniar su pésame a los familiares del finado, numerosos académicos, artistas y escritores. El gran escritor trabajaba actualmente en un libro "La cocina de los Angeles". La Real Academia Española, en su próxima reunión, iba a nombrarle bibliotecario perpetuo de la docta Corporación, en sustitución de don Joaquín Alvarez Quintero, que pasará a ocupar el cargo de censor. El cadáver del ilustre finado será trasladado a Torrelodones.—Cifra.

DATOS BIOGRAFICOS

Madrid, 7. — Ricardo León nació en Málaga el día 15 de octubre de 1877. Empezó estudiando la carrera militar que tuvo que abandonar por motivos de salud.

Publicó sus primeros versos en «La Unión Mercantil».

El primer libro, que le dió gran fama, fué «Casta de Hidalgos» que terminó en 1905, época en que volvió a Málaga desde Santander. Ningún editor quiso aceptarlo al pricipio de gratis, y por fin se imprimió en Málaga en 1908 y ya se dedicó por entero a la literatura, sin abandonar por eso sus deberes de oficina.

De este tiempo son la comedia sentimental «Alcalá de los Zegríes» y la «Escuela de los Sofistas».

Destinado a la Asesoría del Banco de España en Madrid, publicó en 1910 «El Amor de los Amores» y más tarde «El Santuario», «Los luchadores», «Vida interior» y otras. Fué elegido académico de número de la Real Academia Española en 1912 y la recepción tuvo lugar el 17 de enero de 1915.

Fué tema de su discurso de recepción «La lengua clásica y el espíritu moderno».

Durante la guerra fué sañudamente perseguido por la horda marxista.

Después de la guera publicó su obra «Cristo en los infiernos», que ha sido la última. En la actualidad trabajaba en un nuevo libro titulado «La cocina de los ángeles».

Con la muerte de este ilustre escritor España pierde uno de sus literatos más señeros, en el que se reunían la sana doctrina y el perfecto lenguaje.—Cifra.

Una orden del Ministerio del Ejército sobre Gobernadores y Comandantes militares

En cada provincia y en las plazas de Menorca, Ceuta y Melilla, existirá un Gobernador militar

Madrid, 7. — El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Con objeto de adaptar a la nueva organización militar la Orden Circular de 21 de mayo de 1942 referente a gobernadores y comandantes militares, dispongo:

Artículo 1.º En cada provincia, así como en la isla de Menorca y en las plazas de soberanía de Ceuta y Melilla, existirá un gobernador militar. Continuarán con su organización actual los Gobiernos militares del campo de Gibraltar, El Ferrol del Caudillo y Cartagena, con la demarcación territorial que tienen señalada.

Art. 2.º Los gobernadores militares de las provincias cabeceras de Región y los de Ceuta y Melilla serán, al propio tiempo, subinspectores de la región. En Baleares y Canarias el cargo de subinspector del archipiélago será independiente del de gobernador militar. Los generales subinspectores entenderán en todo lo relativo a movilización, contabilidad y asuntos generales.

Art. 3.º Serán gobernadores militares de nombramiento expreso:

a) Los de provincia cabecera de Región, que tendrán categoría de generales de División, excepto en la novena Región, que será de Brigada.

b) Los de Mallorca, Menorca, Gran Canaria y Tenerife, que serán generales de Brigada y con mando de las fuerzas residentes en su demarcación.

c) Los de Ceuta y Melilla también de categoría de general de Brigada.

Art. 4.º En Cádiz, El Ferrol del Caudillo, Cartagena, Pontevedra y Vizcaya, el cargo de gobernador militar será ejercido por el general jefe de la agrupación especial de costa respectiva. En el campo de Gibraltar recaerá el cometido en el general con mando de las fuerzas del mismo.

Art. 5.º El cargo de gobernador militar de provincia, fuera de los casos de excepción señalados en los artículos tercero y cuarto, se ejercerá normalmente por el general, jefe u oficial de superior empleo, con destino y residencia en ellas y que pertenezca al arma combatiente, sea de la escala activa o de la complementaria, quedando exceptuados los de la Guardia Civil por su misión especifica. A igualdad de empleo, le corresponderá sucesivamente:

Primero. A los de la escala activa que tengan mando de armas.

Segundo. Los de la escala activa que no tengan mando de armas.

Tercero. Los de la escala complementaria.

Dentro de cada uno de estos grupos, el de mayor antigüedad. En el caso de no existir personal de las armas combatientes, recaerá el cargo en el más caracterizado de las graduaciones y circunstancias expresadas perteneciente a un Cuerpo no combatiente.

Art. 6.º En todas las localidades de la península e islas en que no exista gobernador militar y radiquen fuerzas u organismos del Ejército al mando de jefe u oficial, se constituirá una Comandancia militar dependiente del Gobierno de la provincia.

Art. 7.º El cargo de comandante militar será desempeñado por el jefe u oficial de mayor graduación de las armas combatientes que tenga mando y residencia en la localidad, sea de la escala activa o complementaria, quedando exceptuados los de la guardia civil. A igual graduación se aplicará el orden señalado en el artículo 5.º.

A falta de personal de las procedencias antedichas, el cargo será ejercido por el más caracterizado de las graduaciones y circunstancias expresadas pertenecientes a cuerpo no combatiente.

Los gobernadores militares ejercerán en la localidad donde residan, además de sus funciones como tales, las inherentes al comandante militar de la misma. — Madrid, 1 de diciembre de 1943.

HERNIADOS

El aparato PROPULSOR AUTOMATICO HERNIPLA, para la contención de las hernias, eventraciones, estómago caído, riñón movible, se adapta al cuerpo sin producir la menor molestia, ejerce sus presiones sin tirantes bajo nalgas, sino por medio del regulador automático que permite graduarla y fijarla en la dirección conveniente. VISITA en PALENCIA, el día 11, en el Consultorio del Dr. U. Román Baquerín, Calle Mayor Principal, núm. 28, bajo su prescripción facultativa. Visita de diez a dos solamente. Construcción y despacho: GABINETE ORTOPEDICO HERNIPLA, Avda. José Antonio, 536. Barcelona. (Censura Sanitaria, núm. 3.083)

Reina de las Victorias

(Viene de primera plana)

Emperador y Felipe II que llevaban en sus armaduras militares el signo de la Inmaculada Concepción que se alistan en las filas exaltadas de devotos del dogma presentido. Alonso de Ojeda e Ignacio de Loyola son espléndidos exponentes de los defensores de la teoría española que afirma desde siglos la Concepción Inmaculada de la Virgen.

Los conquistadores de América llevan su devoción por todo el Continente. Las espadas al abrir el camino a los misioneros, fundaron las primeras iglesias bajo la advocación de María Inmaculada. La primera diócesis americana se llama Concepción. Hay una legión de ciudades que surge a la Historia con el nombre de la Dulce Virgen María. Cerca de trescientos pueblos, ciudades y caseríos llevan en el Nuevo Continente el nombre de Concepción; cuando en todo el mundo no llega ni con mucho a esta cifra. Además, un número extraordinario de ríos, montes, cordilleras y otros accidentes geográficos, fueron bautizados por los labios adelantados de los conquistadores con el nombre de Virgen Inmaculada. En la batalla de Lepanto, una imagen de la Purísima presidió desde la proa de la nave capitana el arrojo de los soldados españoles de Don Juan de Austria.

EL MILAGRO DE BOMMEL

La devoción a la Purísima se acrecentó aún más en el Ejército español a partir del célebre suceso de la isla de Bommel. El Tercio español de Don Francisco de Bobadilla compuesto por sesenta y una banderas, acampó en la isla de Bommel en medio de las corrientes del Mosa y el Vahay en la campaña contra los luteranos holandeses. La armada protestante integrada por más de cien navíos cortó la retirada a los españoles que faltos de buques para pasar a la orilla quedaron sitiados por el agua.

La posición a los pocos días se hacía desesperada. Cortadas las vías de comunicación con la retaguardia, sin recursos, casi sin municiones, permanecieron luchando contra los luteranos que con sus barcos tenían asegurado el paso libre.

A pesar de todo los españoles se mantenían firmes en sus puestos. Las invencibles banderas tenían que permanecer a la defensiva sin poder atravesar el agua del río para vencer ya en tierra al ejército luterano. El siete de diciembre, cuando la situación era más desesperada, un soldado español encontró una imagen de la Virgen Inmaculada. Una ola de fervor arrebató el espíritu cristiano de los infantes. Los Tercios elevaron sus oraciones fervientes a la Virgen para que les salvara de la comprometida posición en que se hallaban. En la noche del siete al ocho de diciembre se hizo el milagro. Un frío repentino heló las corrientes de los ríos; los luteranos tuvieron que retirar precipitadamente su escuadra y los infantes españoles pasando por el cristal helado del río obtuvieron una gran victoria.

Los supervivientes del Tercio de Francisco de Bobadilla fundaron meses después la "Cofradía de soldados de la Virgen concebida sin mancha".

LA PURISIMA EN EL EJERCITO

En los siglos XVIII y XIX, numerosas unidades del Ejército, llevaron en sus banderas como escudo, la efigie de la Inmaculada. Así tenemos los ejemplos del Tercio de Sagunto, el Batallón de Tiradores de Málaga y el Regimiento de Infantería de la Reina. Una gloriosa unidad ostentó orgullosamente el preclaro nombre de la Virgen en su bandera; El Regimiento de Infantería de la Concepción.

En 1760, el patronazgo efectivo, aunque no nominal de la Virgen Purísima sobre el Ejército, se convirtió en el patronazgo sobre toda España. La devoción del Ejército y de España recibió casi un siglo después la afirmación infalible de la Iglesia. El 8 de diciembre de 1854 el Papa Pío IX, proclamó ante cincuenta y cuatro Cardenales, ciento cuarenta Obispos y sesenta mil fieles, que la doctrina sobre la Inmaculada Concepción "ha sido revelada por Dios y por tanto debe ser firme y constante creída por todos los fieles". Treinta y ocho años después el Ejército español proclamaba a la Purísima como Patrona de su invencible Infanthería.

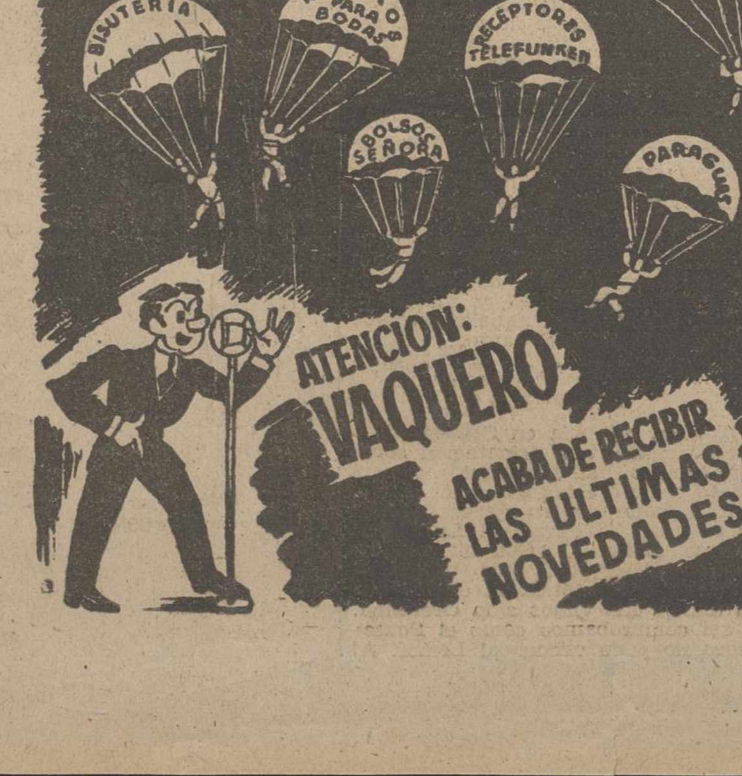

LA VIDA en la PROVINCIA

Herrera de Pisuerga

UN HOMBRE HERIDO. — En las primeras horas de la noche de ayer, se presentó en la Casa-cuartel de la Guardia civil de este puesto, el vecino de la localidad Alejandro González Cibria, de 42 años, casado, labrador, el cual sufría dos grandes heridas, una en la cabeza y otra en el cuello, ésta última producida por arma blanca.

Manifestó el lesionado que momentos antes y al discutir asuntos de intereses, había sido agredido en su domicilio por sus dos hermanos Macario y Pedro, utilizando este una piedra de gran tamaño y aquél una navaja de las llamadas de campo.

El herido fué trasladado al domicilio del médico forense para que éste le prestase asistencia facultativa, lo que efectuó con una cura de urgencia, calificando su estado como de pronóstico reservado.

Seguidamente la Guardia civil procedió a la detención de los agresores, quienes han sido entregados a la disposición del Juzgado de Instrucción del partido.

Cevico de la Torre

UN HOMBRE MUERTO. — En el fondo del pozo existente en su domicilio particular, fué hallado el cadáver del vecino de esta localidad Gilberto González Hernández, de 66 años, ferroviario jubilado, natural de Membrives (Burgos).

Avisada la fuerza de este puesto, se presentó en el lugar del suceso en unión del Juzgado municipal que ordenó la extracción del cadáver y su traslado al depósito del Cementerio para la práctica de la autopsia, pues de momento se ignora si se trata de un accidente casual, voluntario o de violencia.

Vorochiloff va a ir a Londres

PARA DISCUTIR LOS PLANES DE INVASION DEL CONTINENTE DESDE LA GRAN BRETAÑA

Londres, 7.—«El mariscal soviético, Vorochilof se trasladará probablemente a la capital británica para asistir a las conferencias de los Estados Mayores inglés y norteamericano, según se estima en Wáshington, y a la elaboración de los planes de invasión del continente europeo—escribe el corresponsal de la Agencia Reuter en la capital norteamericana—y se cree asimismo que serán discutidos los detalles de una operación de invasión del continente, con base en la Gran Bretaña».—Efe.

EQUIPOS COMPLETOS PARA BEBES, en seda, punto y boateados en

EL IRIS

CRESPO

POMPAS FUNEBRES

Becerro de Bengoa, núm. 2

(Antes calle Nueva)

"El terror rojo en España"

(Viene de primera plana)

ña triunfante. Anhelamos que sobre todos los mártires benditos de la Cruzada campee el mismo profundo rezo del alma española encendida en el más puro fervor religioso y patriótico.

Nadie que lea claramente en la verdad desnuda que con este libro entrega a la opinión mundial el nuevo Estado, podrá atribuir su publicación a otro móvil que el que la inspira. Ni se trata de remover llagas que tienden a cicatrizar o de mantener constante una hoguera en la que se calcinen los mejores sentimientos de los españoles.

Se está en el deber, en cambio, por parte de un Estado fortalecido sucesivamente por el dolor, por la victoria y por la sabia dirección de su insustituíble Jefe, de señalar documentalmente la verdadera ocurrencia de los hechos que cubrieron de luto y de oprobio a nuestra Patria.

Nos acucia la obligación de dejar sentada la culpabilidad de quienes produjeron o facilitaron la criminalidad-ambiente que se enseñoreó de España; esta labor que nos incumbe, no se verifica más que por razones de estricta necesidad, que nos empujan a mostrar al mundo una justificación no de nuestra política, no de nuestra generación gobernadora, sino en esa conciencia universal que, sin leer los alegatos y pruebas que publicamos a continuación, ya nos concedió desde el primer día el aliento de su opinión y la repulsa de cuanto nos era adverso. Vamos, pues, a dar razones para que esa opinión sana de allende las fronteras, siga dispensándonos una adhesión que no nos ha negado nunca.

Publicamos también este libro con un propósito bien definido de convite a la meditación. Nos podemos permitir desde la cima de la política menos rencorosa en que nos hallamos, hacer un llamamiento a todos los españoles. El de que lean todo lo incontrovertible que contienen estas páginas, y cedan a la reflexión las horas más hondas de su sinceridad. Quienes verdaderamente se estimen ciudadanos de España y cuantos en el mundo nos quieren, no podrán menos de sentirse abochornados ante esta evocación de la barbarie que hubimos de padecer. Pensemos todos y cada uno en la parte que nos está asignada, la tarea indispensable que nos incumbe, para evitar la repetición de aquellas infamias y España se habrá salvado de esa posibilidad, si es que algún día vuelve a acecharla por las esquinas de la ocasión.

En todo caso creemos que los más avergonzados, habrían de ser quienes por complacencia, por frivolidad o pereza, consintieron la instalación del oprobio en los centros vitales de nuestra existencia como nación. Los que han sentido la responsabilidad de su acción pasiva o de su blandura, sólo pueden borrar esta grave falta, convirtiéndose en los mejores defensores de la estabilidad nacional, que el Caudillo logró arrancar del caos para consagrarla como uno de los más firmes puntales del mundo de mañana.

El Gobierno, bajo la inspiración de su generosísimo jefe y siguiendo sus preclaras consignas, ha hecho todo cuanto el más liberal criterio pudiera aconsejar para atraer a los descarriados no criminales, recuperándoles con amplio gesto comprensivo, para la nueva España. Ellos han de ser la barrera inexpugnable que nos ponga a cubierto de cualquier acusación de crueldad que no existió jamás en el campo nacional, ni incluso en medio del terrible fragor de la contienda. El Caudillo cristianísimo que nos gobierna, sabe que únicamente el amor y la clemencia pueden fortalecer a los Gobiernos. La crueldad es cobardía, y nuestra guerra liberadora se ganó por el valor y el heroísmo, virtudes que sólo pueden convivir con la grandeza de corazón.

Reflexionen ante estas páginas quienes se entregan a la vida fácil y al parloteo anecdótico y banal y también aquellos que tienen encomendada una función de responsabilidad, cualquiera que sea su rango en el vasto organismo rector del país. Sepan estos últimos que del vigor sereno con que apliquen su criterio; del uso discreto que hagan de su función, se forja día a día toda la historia de nuestro pueblo. Urge, pues, que fortifique cada uno su conciencia, disponiéndose a bregar en el noble y recto designio del servicio de Dios y de España.

Los documentos que publicamos a continuación son un anticipo de la causa general informativa que el Ministerio público ha cuidado celosamente de instruir con espíritu ecuánime de que resplandezca una verdad dolorosa, nunca adulterada por pasiones bajas ni exageraciones inaceptables. En la escueta serenidad con que se han redactado estas páginas fieles, tenemos todos los españoles el recuerdo de un peligro pasado, y la norma que ha de guiarnos en lo sucesivo, en evitación de un retorno de la iniquidad.

Que Dios guarde al Caudillo en la providencial misión que le tiene encomendada y nos depare el seguro tino con que hemos de conducirnos, para que a ninguno de nosotros nos caiga de la mente el nombre y concepto de España, en cuyo honor todos sabremos ser mejores.

REPRESENTANTE

para Laboratorio especialidades veterinarias, solicita agente relacionado con Farmacias y veterinarios; indispensable viaje actualmente la provincia. Escribir con referencias a "LABORATORIO" Alas, Alcalá, 32. Madrid.

El "Día de la Madre"

(Viene de primera plana)

acto público y solamente, como de costumbre, grupos de flechas y flechas azules visitarán a algunas madres de Caídos para ofrecerles un obsequio. Por lo demás, los actos públicos comenzaron el domingo, día 5. En Madrid y en provincias habrá actos de propaganda.

En Madrid, las flechas representaron «La prudencia en la mujer» y luego habló Fray Justo Pérez de Urbel sobre la significación del día 8. Con esto y con los carteles y tarjetas de felicitación que se repartieron quedó asegurada la propaganda que, por otra parte, no era precisa, pues en el animo de todos los muchachos españoles y aún de otros que no son ya muchachos está el ofrecer un obsequio a sus madres, como prueba de cariño y respeto. Mas, de todos modos, el celo de las jerarquías por la digna celebración de este Día se puso de relieve en el acto del domingo que constó de la actuación de Coros, bailes regionales, actuación de rondallas, escenificación del romance «Los infantes de Navarra» que es el que se venía conociendo con el nombre de «El caballo del Rey Sancho» en el que se exalta el amor de la madre y del hijo y la escenificación de una consigna titulada «Madre» por el teatro de escuadra de las Falanges Juveniles masculinas. El acto de Madrid tuvo, como hemos dicho, características especiales. El día 7, por la tarde, se reunieron en las Delegaciones locales y organismos provinciales todos los afiliados y se les explicó una lección sobre el Día de la Madre. El día 8, todos los muchachos asistirán a misa con sus madres, comulgando en ella; después de misa se recogerán en casa y se procurará que cada pequeño afiliado pase el día integramente en compañía de sus padres; únicamente los grupos designados saldrán para ofrecer un obsequio a las madres de los Caídos. Las emisoras de radio se ocupan estos días de difundir el tema de la próxima fiesta y ha habido una emisión extraordinaria retransmitida desde Madrid. El tema de este año, «Que sea España un hogar para todos y que en cada hogar esté España», es fuente de bellas lecciones en las grandes ciudades y en los pueblos más remotos.

De esta manera se ha llegado al Día de la Madre, en que el Frente de Juventudes quiere que todos los niños españoles honren a la que les dió el ser y les cuida y vela por ellos, quizá entre privaciones y zozobras. Con ello se celebra por cuarta vez esta fiesta tan emotiva y tan humana en que se acostumbran los niños a rendir culto al hogar y a quien, por derecho propio, es reina de él. Los millones de muchachos encuadrados en el Frente de Juventudes —desde los que forman parte de las Falanges Juveniles hasta los pequeños flechas— harán que en cada hogar esté España.

AVICULTORES

Pidan CATALOGO de nuestras operaciones especiales para provincias. En POLLOS-POLLITAS - INCUBACIONES A TODA ESPAÑA, etc.

GRANJA GRAU

Andrés Mellado, 23. — MADRID.

"Clarete del Paramillo"

Calidad y pureza garantizadas

PEDIDOS: Venta Nueva (bodega) y en Mayor, 91

PALENCIA

Roosevelt, Churchill y Stalin hacen una declaración conjunta

"Esperamos el día en que todos los pueblos puedan vivir sin tiranías y según los deseos y la conciencia propios"

Han sido acordadas operaciones desde el Oeste, Este y el Sur

Teherán, 7.—Ha sido facilitado el siguiente comunicado:

"Nosotros, presidente de los Estados Unidos de América; primer ministro de Gran Bretaña y primer ministro de la Unión Soviética, nos hemos reunido en los últimos días en esta capital de nuestro aliado el Irán y hemos elaborado y confirmado nuestra política común. Hemos expresado nuestra determinación de que nuestras naciones obren de concierto en esta guerra y en la paz, subsiguiente. Por lo que a la guerra atañe, nuestros Estados Mayores militares han tomado parte en nuestras discusiones, en mesa redonda, y hemos acordado ya planes para la destrucción de las fuerzas alemanas. Hemos llegado a completo acuerdo en cuanto al alcance y horario de las operaciones que serán emprendidas desde el Oeste, Este y el Sur. La inteligencia que hemos logrado garantiza que la victoria será nuestra. En cuanto a la paz, estamos seguros de que nuestra concordia la hará duradera. Reconocemos plenamente la responsabilidad que a nosotros y a todas las naciones unidas incumbe en la elaboración de una paz, que dispondrá la buena voluntad de las masas irresistibles de los pueblos del mundo y desterrará el azote y el terror de la guerra durante numerosas generaciones. Con nuestros consejeros diplomáticos hemos pasado revista a los problemas del porvenir. Hemos buscado la cooperación y participación activas de todas las naciones grandes y pequeñas, cuyos pueblos, como los nuestros, desean con el corazón y con el cerebro la eliminación de la tiranía y de la esclavitud, de la opresión y de la intolerancia. Les dispensaremos buena acogida según vayan queriendo entrar en la familia mundial de las naciones democráticas. Ningún poder de la tierra puede impedirnos destruir los Ejércitos alemanes terrestres, sus submarinos en el mar y sus aviones de guerra en los aires. Nuestros ataques serán implacables y crecientes. Como consecuencia de estas amigables conferencias, esperamos confiadamente el día en que todos los pueblos puedan vivir sin tiranías y según los deseos y la conciencia propios.

Hemos venido aquí con esperanza y determinación. De aquí nos vamos amigos de hecho, de espíritu y de intenciones.

Firmado en Teherán, a primero de diciembre de 1943.— *Roosevelt, Stalin, Churchill*".

DECLARACION SOBRE EL IRAN

El comunicado fué seguido de una declaración relativa al Irán hecha por las tres potencias.

Dice así este documento:

«El presidente de los Estados Unidos de América, el primer ministro de la URSS y el primer ministro del Reino Unido, después de celebrar consultas entre sí y con el primer ministro del Irán, desean declarar el mutuo acuerdo existente entre sus tres Gobiernos en cuanto a sus relaciones con el Irán. Los Gobiernos de los Estados Unidos de América, de la URSS y del Reino Unido reconocen la asistencia prestada por el Irán para la prosecución de la guerra en contra del enemigo común, principalmente al haber facilitado el transporte de aprovisionamientos de Ultramar para la Unión Soviética. Los tres Gobiernos se dan cuenta de que la guerra ha causado dificultades económicas especiales al Irán y acuerdan seguir poniendo a la disposición del Gobierno del Irán la posible ayuda económica teniendo en cuenta las generosas exigencias que les imponen sus operaciones militares en el mundo entero y la falta en todo el orbe de transportes, materias primas y aprovisionamientos para el consumo civil.

En lo que a la post-guerra se refiere los Gobiernos de los Estados Unidos, de la URSS y de Gran Bretaña, acuerdan con el del Irán, que todo problema económico que afecte al Irán al terminar las hostilidades, habrá de merecer completa consideración con los de los demás miembros de las naciones unidas, en conferencias o en el seno de los organismos internacionales creados para tratar de las cuestiones económicas internacionales. Los Gobiernos de los Estados Unidos, de la URSS y del Reino Unido, están de acuerdo con el Gobierno del Irán en el deseo de mantener la independencia, soberanía e integridad territorial del Irán. Cuentan con la participación del Irán, lo mismo que de las demás naciones amantes de la paz, en el establecimiento de la paz, seguridad y prosperidad de la post-guerra, de acuerdo con los principios de la carta del Atlántico, que siguen suscribiendo los cuatro Gobiernos.»—Efe.

UNA DECLARACION DE ROOSEVELT

Wáshington, 7.—El presidente Roosevelt publica en el número especial del periódico del Ejército y la Marina, «Estados Unidos en guerra», una declaración en la que afirma que las cifras y los hechos demuestran que los aliados aumentan constantemente su potencialidad y que esta potencia será utilizada para el logro de los fines comunes.

GRATITUD DE ROOSEVELT Y CHURCHILL AL SHA DEL IRAN

Teherán, 7.—Antes de abandonar el país, Roosevelt ha escrito una carta al Sha de Persia en la que le agradece su hospitalidad y le expresa la satisfacción que le ha producido su visita al país iranio. Asimismo el presidente norteamericano invita al Sha y a su esposa a visitar los Estados Unidos.

También el primer ministro británico ha escrito al soberano persa una carta de agradecimiento por su hospitalidad y le expresa, al mismo tiempo, su esperanza de que la declaración concerniente al Irán produce satisfacción al Sha y al pueblo iranio. Churchill añade que "tiene la esperanza de que la conferencia de Teherán haya contribuído materialmente a acelerar la derrota del enemigo y a apresurar el alba de la paz y de la prosperidad mundiales".

LEA USTED:

'PROPIETARIOS Y COLONOS'

Texto y comentarios a las Leyes de Arrendamientos rústicos con todas las disposiciones complementarias dictadas hasta 1.º de Octubre de 1943, por A. Santos Pastor, abogado de los Colegios de Palencia y Valladolid.

Desahucios. — Pago de rentas en metálico y en especie. — Protección a los pequeños colonos. — Aparcerías. — Retractos, etc.

Adquiera este libro que aclarará sus dudas en materia de Arrendamientos rústicos.

Pedidos en librerías y al autor.

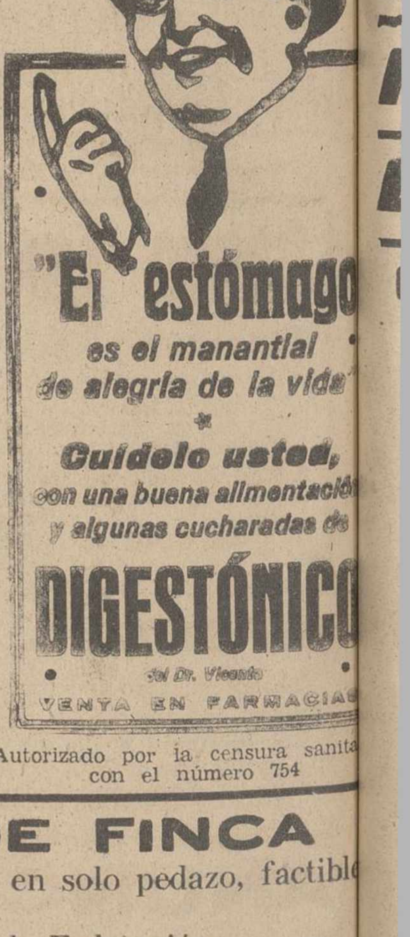

Autorizado por la censura sanitaria con el número 754

SE VENDE FINCA

De unas diez obradas en solo pedazo, factible hacer de riego.

Informes, Portería de la Federación.

FINANZAS *LA BOLSA AL DIA*

BOLSA DE MADRID

Madrid, 7. — La Bolsa se muestra reservada y casi todas las variaciones son negativas. Por ello merece citarse las excepciones, que logran escapar de esta actitud general. Son ambos Dueros (con un entero de mejoría), Felguera, uno; Campsa, un cuartillo; Cepsa, medio; Tranvías de Granada, 3, y Azucarera General, un punto. En Renta Fija, ambos empréstitos de 1931 del Ayuntamiento avanzaron tres y dos cuartillos, respectivamente; Ebro de 1930, medio entero; Bonos Exposiciones, medio. Las Cédulas Nuevas con lotes, 0'15 y Cortijo, dos puntos.

Se cotizaron algunos valores que no se publican frecuentemente aquí: el Ayuntamiento de Barcelona, a 96; Santa Bárbara, a 91; Hermes, 140; Financiero y Minera, 90; Robla, 600, y Papelera Española, 235.—Cifra.

Cotizaciones:

Madrid, 7. — Cotizaciones de Bolsa: Fondos Públicos: Interior, 90'50; Exterior, 104'25; Amortizable, 4 por 100, 92'50; íd. 33 por 100, 1928, 91; íd. 4 por 100, mayo, octubre y noviembre, 104; íd. 3'5 por 100, 97'50; Tesoros del 3 por 100, 101'25; del 2'75 por 100, 100'75; Villas, 1918, 101'75; Empréstito 1929, 101; íd. 1931 (ambos), 105; íd. 1941, 101; Ayuntamiento Barcelona, 96; Turismo, 99; Hidrográfica Ebro, 6 por 100, 1930, 104'25; Trasatlánticas mayo y noviembre, 98'50; Asociación Prensa, 75; Emp. Austriaco, 80; Majzen, 97'50; Tánger-Fez, 99'50; Cédulas Hipotecarias, 4 por 100, 98; A, 101'75; B, 103; C, 101'75; Crédito Local Interprovincial, 102; íd. Lotes, 103'65; Nuevos, 102'25; Bonos Exposición, 105'50.

Acciones, Bancos: Agrícola, 80; España, 395; Exterior de España, 165; Hipotecario, 261; Central, 156; Español de Crédito, 292; Hispano Americano, 234; Previsores de 50 pesetas, 185; Mercantil Ind., 152; Cooperativa Electra, 248; Hidroeléctrica Española, S. D., 276; Cupones, 33; Mengemor, 203; Sevillanas, 207; Eléctrica Madrileña, 106; Nuevas, 100; Telefónicas Preferentes, 157; Ordinarias, 265; Cea, 132; Minas Rif, 234; Duro Felguera, 133; Cupones, 23; Santa Bárbara, 91; Chade A B C, 530; Duero Rojo, 165; íd. 3'5 por 100, 171; El Aguila, 282; Tabacos, 222; Naval, Blancas, 90'50; Hermes, 140; Metros, 263; Nuevas, 258; Novísimas, 260; Tranvías Madrid, 122; de Granada, 98 pesetas; Campsa, 139'75; Ponferrada, 172; Altos Hornos, 147; Azucareras Ordinarias, 102'50; Nuevas, Española de Petróleos, 165'50; Explosivos, 251; Financiera y Minera, Azoe, 90; Const. Metal Ord., 195; Enfar, preferente, 101; Papelera Española, 235; Robla, 600.

Obligaciones: Lecrín, 111'50; de, 6 por 100, 121; del 5'5 por 120'50; Bonos, 545; Riegos Levante 100; Alberches de 1930 y 1931, Campsa, 101'50; Madrileña Tranvías segunda, 102; Asturiana de Minas 1926, 103; Peñarroya, 6 por 100, Cifra.

BOLSA DE BILBAO

Cotizaciones:

Bilbao, 7. — Cotizaciones: Fondos Públicos: Interior, 4 100; 99'50; Amortizable, 3'50 por 97'50; íd. mayo, ordinarias, 99; Especiales, 93; Diputación Vizcaya 4'5 por 100, 105'50; Crédito Local por 100, Lotes, 103'50; Banco Hipotecario, A, 102; Tesoros, 2'75 por 100'50.

Obligaciones: Telefónicas, 5'50 100, 116; Robla, 4 por 100, 98; por 100, 105; Santander 1895, 76; 1910, 78; íd. 1929, 93; Viesgo, 105; Ibérica 1925, 107'50; Duero por 100, 106'50; Sevillana Quinta, Basconia, 5 por 100 1929, 105; varría 6 por 100 105.

Acciones: Banco Bilbao, 321; paña, 395; Vizcaya b, 372'50; Hispano Americano, 232; Robla, 590; Vascongados a, 600; Metro Madrid, Electra Madrid, 250; U. E. Madrileña 105; Viesgo, 126; Reunidas de Zaragoza, 179; H. Vasco-Montañesa, Minas del Rif, 236; Ponferrada 435; General de Navegación, íd. Derechos, 60; Marítima Nervión 1.665; Naviera Amaya, 1.000; 1.975; Vascongada, 765; Bilbao 345; Seguros Aurora, 600; La P 430; Altos Hornos, 147'50; Basconia 247; Duro Felguera, 132; íd. nes, 22'50; Euskalduna, 435; Bárbara, 90; Resinera, 240; Explosivos, 250; Ebro, 179; Bodegas Bilbaínas, 210.—Cifra.

GRAN OCASION

Bicicletas seminuevas y de las mejores marcas, por poco dinero puede Vd. comprarlas en

"TALLERES CICLOS

M.C.D.2022